

**PRACTICAS DE RESISTENCIA DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y  
ORGANIZACIONES SOCIALES EN TORNO AL AGUA, EN CONTEXTOS DE  
LA VEGA Y SUCRE, MACIZO COLOMBIANO**



**UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES**  
UNIVERSITY OF  
MANIZALES

**POR:**

**CARLOS ARIEL MAMIÁN MUÑOZ**

**BLANCA MERCEDES VELARDE**

**DEISY LORENA VELASCO**

**SANDRA XIMENA BURBANO**

**RUTH BEYRA GÓMEZ**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
MAESTRIA EN EDUCACION DESDE LA DIVERSIDAD  
POPAYAN  
2013**

## CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	4
INTRODUCCION.....	7
JUSTIFICACIÓN.....	9
1 PROBLEMA DE INVESTIGACION .....	11
2 ANTECEDENTES.....	14
2.1 ACCIÓN COLECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES CAMPESINOS.....	14
3 OBJETIVOS.....	20
3.1 GENERAL.....	20
3.2 ESPECÍFICOS .....	20
4 MARCO REFERENCIAL.....	21
4.1 CONTEXTO POLÍTICO: .....	21
4.2 MARCO CONTEXTUAL .....	24
4.3 CONTEXTO TEÓRICO .....	25
4.3.1 La acción colectiva en los procesos de las organizaciones y movimientos sociales campesinos. ....	25
4.3.2 Movimientos sociales campesinos.....	29
4.3.3 Organizaciones campesinas.....	31
4.3.4 El Conocimiento .....	33
4.3.5 Despojo del territorio por parte de las empresas nacionales y extranjeras. ...	36
4.3.6 El agua ¿un recurso o un derecho?.....	38
4.3.7 Resistencia más que oposición. ....	40
4.3.8 Resistencias civiles y sociales marcos de referencia diferenciales. ....	40
4.3.9 La resistencia civil una forma de acción política. ....	42
4.3.10 Resistencia y territorio .....	43
5 METODOLOGIA .....	45
6 HALLAZGOS .....	47
6.1 RESISTENCIAS POR OTROS MODELOS DE MUNDO: SIGNIFICADOS Y PRÁCTICAS DEL VALOR DEL AGUA DESDE LA VERSIÓN CAMPESINA Y LA VERSIÓN GUBERNAMENTAL. ....	48
6.1.1 El agua es vida y por la vida, hasta la vida misma.....	48
6.1.2 Resistiendo ante las diversas formas de privatización del agua. ....	49
6.2 RESISTENCIAS COMO PRÁCTICAS VINCULANTES: EL AGUA Y LAS SEMILLAS COMO RESISTENCIAS INTERCULTURALES Y SOCIO-TERRITORIALES.....	52

6.2.1	Resistencias Socio-territoriales: Un campesino sin tierra es un campesino sin alma.	52
6.2.2	Resistencias interculturales desde lo campesino de los pueblos.	54
6.2.3	Lo campesino del campesino: semillas y resistencia.	54
6.3	RESISTENCIAS POPULARES COMO AUTONOMÍA DESDE LA LEY DE LOS PUEBLOS:.....	55
6.3.1	De una política del sistema de producción capitalista a una política de producción popular. Plan Ambiental Agropecuario y de Salud Aurora.....	58
6.3.2	Encuentros Internacionales de Pueblos y Semillas.....	60
7	CONCLUSIONES .....	65
8	RECOMENDACIONES .....	68
9	BIBLIOGRAFIA.....	70

## RESUMEN

Este artículo presenta algunas reflexiones teóricas y prácticas de las formas de hacer resistencia desde las comunidades campesinas y movimientos sociales pertenecientes al Macizo Colombiano en el Departamento del Cauca, Colombia. El desarrollo de la investigación se llevó a cabo específicamente en los municipios de La Vega y Sucre, Cauca, en el marco del proceso de investigación y acción colectiva —IAC—.

En dicho proceso hemos avanzado en la construcción de una trilogía del movimiento campesino, compuesto por tres formatos de conocimiento: Canal a) Crónicas narrativas de reconstrucción histórica del movimiento campesino a partir de los relatos de líderes y lideresas participantes del Proceso del Movimiento Campesino del Macizo Colombiano en La Vega y Sucre, Cauca; Canal b) La construcción de reflexiones teórico-políticas acerca de las prácticas del despojo, las resistencias y la acción colectiva en la defensa por el agua; y c) La construcción de un documental que narra las resistencias en nuestro contexto. Adicionalmente, el enfoque de la investigación aporta a la construcción teórica sobre las prácticas de resistencia de las comunidades, no solo como una forma de comunicar y legitimar la información, sino en contra-discurso frente a las prácticas de colonización, autoritarismo y despojo.

En ese contexto, este documento devela diferentes procesos de resistencia en la defensa por el agua, las semillas y el territorio, que van desde la negativa a obedecer o cooperar con las fuerzas de invasión, ocupación y usurpación interna, hasta la revaloración de la memoria o saber tradicional, los espacios de vida, procesos de hermanamientos y los mandatos populares o leyes de pueblo, como formas silenciosas de irrumpir el orden.

Las comunidades campesinas del Macizo, al igual que muchos pueblos andinos, fundamentan su resistencia desde lo cotidiano a través de la construcción de redes horizontales y cohesivas de solidaridad, no basada en la acumulación de conocimiento *per se*, sino en la producción de conocimientos colectivos, apoyados en significados compartidos, en la experiencia viva y la existencia de las comunidades.

En una sociedad la acción colectiva pone en evidencia conflictos que motivan nuevos significados y formas de convivencia; desde esta perspectiva, la acción

colectiva es el motor de las organizaciones y movimientos sociales campesinos, cuya finalidad, en este caso particular, es rechazar las diferentes formas de privatización del agua y de la biodiversidad por parte de empresas nacionales y extranjeras.

La acción colectiva tiene varios sentidos, como construir el territorio y fundar la memoria, pero ante todo, generar testimonio de presencia y permanencia dentro de este lugar, que ha sido designado con miles de nombres, de los cuales rescatamos uno: *el territorio secreto o valle escondido*. Lo retomamos como metáfora que ejemplifica la historia del Macizo, aún en el presente; un territorio encantado por la inmensidad de la naturaleza, que denota misterio y demanda el cuidado de sus propios habitantes, en contraposición a la ambición y las prácticas de re-colonización y privatización.

Palabras Claves: resistencia, acción colectiva, movimientos sociales, territorio, agua, semillas, Macizo Colombiano.

## FARMING COMMUNITIES AND SOCIAL MOVEMENTS RESISTANCE PRACTICES AROUND WATER, SEEDS AND TERRITORY, IN LOCAL CONTEXTS OF LA VEGA AND SUCRE, MACIZO COLOMBIANO.

### Abstract

This work is attempt to present some theoretical and practical, of the formation and forms of resistance making from the peasant social movements, belonging to the Macizo Colombiano in the Department of Cauca Colombia. The development of research carried out specifically in the municipalities of La Vega and Sucre Cauca. As part of the process of research and collective action -IAC-. In this process we have advanced in the construction of a peasant movement trilogy consisting of three forms of knowledge: - Channel a) Chronicles narratives of historical reconstruction of the peasant movement from the accounts of participating men and women leaders of the Peasant Movement Process of the Macizo Colombiano in La Vega and Sucre, Cauca. Channel b) The construction of the theoretical-political reflections on the practice of dispossession, resistance and collective

action in defense of water, and c) in the construction of a documentary chronicles about the resistance by the water in our context. This research process has given us valuable assistance, allowing the systematization of information, the different actions of collective resistance movement community in the Macizo Colombiano.

This paper presents the different processes of resistance in defense by the water, the seeds and the territory, from the refusal to obey or cooperate with the forces of invasion, occupation, internal theft, to the revaluation of memory or traditional knowledge, spaces of life, twinning processes, popular mandates or laws of the people, as silent ways of breaking the order.

Farming communities in the context maciceño like many Andean people base their strength from the everyday through the construction of horizontal networks of solidarity and cohesive, it does not based on the accumulation of knowledge, it is rather a collective action, supported shared meanings or materialized in the symbolic, the imaginary and especially in its stories.

Collective action highlights a conflict in a society, encourage the development of new meanings, from this perspective, collective action is the engine of the peasant organizations and social movements, where their purpose is to reject all possible forms of water privatization and biodiversity, with the entry of domestic and foreign companies. Collective action thus has several meanings, among these, build the territory, establish memory, but above all, generate evidence of presence and permanence in this place, with thousands of names that has been designated, but which rescued a name the secret or hidden valley territory; retake this name as a metaphor that illustrates the history of the Colombian Macizo even in this, a land haunted by the vastness of nature that demands care and mystery to its own people as opposed to the ambition and practices of re-colonization and privatization.

Key words: resistance, collective action, social movements, territory, water, seeds, Colombian Macizo.

## INTRODUCCION

Los procesos de resistencia de las comunidades campesinas en torno a la preservación del agua, las semillas y el territorio, en los contextos locales de La Vega y Sucre, Cauca, como trabajo de grado, se enmarca dentro de los procesos de investigación y acción colectiva –IAC–: destierro y resistencias.

Este trabajo parte de las narrativas de los integrantes del Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega y de las comunidades campesinas del municipio de Sucre. Se trata de una investigación que permite construir reflexiones teórico-políticas acerca del despojo y las prácticas de resistencia. Dichos relatos, cara a cara con las comunidades, permitieron reconocer las propuestas alternativas ante conflictos políticos, agenciados directamente por el Estado colombiano, que se viven dentro del territorio. De esta forma se evidenciaron las labores que están ejerciendo las comunidades y movimientos sociales campesinos en el Macizo Colombiano de los municipios anteriormente mencionados.

La historia del Macizo Colombiano evidencia una posición enteramente territorial y geocultural<sup>1</sup>, en momentos borrados y desarticulados, pero con una génesis común: la defensa de un territorio que ha estado en la periferia, alejado y en contradicción con las formas de poder. Cada movilización, cada lucha, cada manifestación tiene, por lo tanto, varios sentidos, como construir territorio y fundar la memoria, pero ante todo, generar testimonio de presencia y permanencia dentro de este lugar.

Es así como las prácticas de resistencia por parte de las comunidades campesinas y las organizaciones sociales del Macizo Colombiano, en los últimos años, se han centrado en la defensa del agua, las semillas y el territorio ante los intereses de empresas nacionales y transnacionales de convertir lo público en privado. Evidencia de esto es la entrega de concesiones a empresas multinacionales tales como Kedadha, subsidiaria de la Anglo Gold Ashanti (3625

---

<sup>1</sup>Por grupos geoculturales nos referimos “a grupos históricamente dominados y económicamente marginados cuya relación territorial con su espacio es simbólico –estructural por lo que constituye en un lazo umbilical con este, del cual dependen culturalmente, simbólicamente y económicamente, y el cual geográfian intrínsecamente en una relación simbiótica”. (Brunelesch, 2009, 17).

hectáreas en concesión para el municipio de La Vega y La Sierra) y Carboandes (3633 hectáreas entre Almaguer y La Vega).

De tales concesiones derivan la exploración y explotación minera como forma de detrimento de los bienes comunes de los habitantes, la privatización del agua y el aumento en las tarifas de los acueductos comunitarios, con la falsa expectativa de garantizar la potabilidad del agua, cuando el verdadero telón de fondo es la consolidación de políticas mundiales en las que se pretende poner en pocas manos la vida de millones de personas.

Las anteriores son algunas de las razones que han llevado a las comunidades campesinas a organizarse y emprender procesos de resistencia como alternativa para enfrentar las diferentes formas de enajenación. La historia que se ha venido construyendo en el Macizo Colombiano da cuenta de las luchas que, desde abajo, se han dado por la defensa del territorio como lugar de vida, a partir de la confluencia de horizontes de pluralidad inter-cultural campesina, mestiza, indígena y afro-descendiente, en las que figuran formas de organización, producción y auto-reconocimiento.



## JUSTIFICACIÓN

El Macizo colombiano es la estrella hídrica más importante de Colombia, es una reserva del mundo. Es un ecosistema productor de agua y biodiversidad (Londoño 2001; p 33); es un territorio de grandes potencialidades, pero también con graves problemas que la someten a un acelerado e irreversible deterioro a través de la implementación de megaproyectos mineros y extractivos de agua. Las comunidades campesinas en movimiento en el Macizo Colombiano han resistido pretendiendo mantener su cultura, así como transformar las estructuras de vida de quienes han sufrido la pérdida de sus valores políticos organizativos, de su pensamiento a manos de invasores que intervienen en la rearticulación social y la estructuración de una nueva forma de ver el territorio y son inducidos a valores capitalistas.

Al intentar comprender las actuales dinámicas que se desarrollan en el Macizo Colombiano, es indispensable examinar los procesos de resistencia que se expresan de variadas maneras y que en tiempos anteriores han sido percibidos como expresiones de forajidos y malhechores, y que están estrechamente relacionadas con los ciclos productivos que se desarrollaron en este territorio, en donde el más duradero y más grave ha sido el ciclo de explotación aurífera que se desató desde el momento de la conquista y que en la actualidad aún persiste. La resistencia se constituye en un proceso dinámico e inconcluso, los oprimidos no son sujetos pasivos frente a la dominación, el acto de resistencia se funda en las nociones de esperanza y trascendencia que se manifiesta como un acto de autonomía para la emancipación radical que da cuenta de las formas organizativas y perspectivas políticas que han generado las comunidades. Razones por las cuales la problemática del agua y los territorios se han convertido en principios políticos y han dinamizado y direccionado el accionar desde propuestas como apropiación colectiva e integral de microcuencas y ojos de agua dentro de los planes de vida comunitarios, concebidas desde las dimensiones simbólicas, espirituales, ecológicas y socioculturales.

Ante lo anteriormente expuesto es que los diferentes movimientos sociales y populares locales, promueven estrategias de resistencia para lograr que el agua, el territorio, la naturaleza, concebidos desde las comunidades campesinas como espacios de vida, sean vistos como un derecho y como patrimonio de la humanidad, para evitar que sean objeto del mercado. Desde esta perspectiva el

proceso investigativo, retoma planteamientos teóricos y discusiones del campo político tales como movimiento social, organización campesina y resistencia, para aplicarlos en contextos y problemas prácticos que afrontan los actores sociales, no desde el modelo de la modernidad liberal, sino como una fuente de la naturaleza vinculando a las culturas y sus formas colectivas de cuidado y supervivencia.

## 1 PROBLEMA DE INVESTIGACION

Las comunidades campesinas de los Municipios de Sucre y La Vega cuentan con organizaciones y movimientos sociales que han permitido la acción colectiva de los pueblos, posibilitando el fortalecimiento de los procesos dentro de las luchas sociales en resistencia frente a las políticas privatizantes del agua y la naturaleza. El agua se ha convertido en un recurso geoestratégico por ser de diferentes usos y formas de explotación y en ella se configuran relaciones de poder entre actores políticos como el gobierno, las organizaciones sociales y movimientos sociales los cuales discrepan en el campo económico, político, social e incluso cultural. Esto permitirá mostrar en la problemática específica del Macizo Colombiano, los intereses de las multinacionales y los gremios económicos nacionales en la explotación de recursos y el porqué de la resistencia de las comunidades.

El proceso de privatización del agua en Colombia inicia en la década de los 90. Se crean tres instituciones que son impulsadas por el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>2</sup> y la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), encargadas de diseñar la agenda de privatización del agua a nivel mundial, ellas son: Consejo Mundial del Agua, la Asociación Mundial del Agua (GWP) y la Comisión Mundial del Agua para el siglo XXI, las Agencias de Crédito para la Exportación (ACEs) y por la institución Financiera Internacional (IFI). Después de la creación de estas instituciones se abre el escenario de la privatización del agua desde espacios como el Foro Mundial del Agua (FMA) en donde representantes de los gobiernos y las Corporaciones Internacionales (CT) se reúnen para hacer un diagnóstico y plantear estrategias de cómo estimular la inversión privada en la regulación de actividades y servicios referentes al agua.

El macizo colombiano por ser considerado un territorio geoestratégico en el orden ambiental – ecológico de producción de agua y minerales, está siendo objeto de disputas y discrepancias de licitaciones de transnacionales para la extracción de agua y minería, quienes invaden y usurpan los espacios de vida

---

<sup>2</sup>Revista pueblos (2006) El poder político usurpado Revista de Información y Debate • Julio .Nº 22 .Fuente (www.revistapueblos.org).

como la Laguna del Magdalena , sectores del Río Caquetá y lo que pretenden la Anglo Gold Ashanti (AGA) y Carboandes S.A. con el Río Patía al querer explotar el yacimiento de Polimetálicos en la concesión Almaguer - La Vega.

La usurpación incluye políticas de privatización del agua que han causado grandes debates y discrepancias entre actores políticos como el gobierno y las organizaciones sociales. Además hace posible entender el problema concreto del Macizo Colombiano, los intereses de las multinacionales, los gremios económicos nacionales, el porqué de la resistencia de las comunidades y frente a qué actores se desarrolla esta lucha. La corriente privatizadora recorre el mundo y precisamente es el agua donde comienza a apreciarse la verdadera esencia del neoliberalismo y sus efectos sobre la población más vulnerable. Se parte de un principio esgrimido sutilmente por los organismos de financiamiento internacional como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que señalan que no se está pagando suficientemente el costo del agua y por lo tanto debe ser tratada como una mercancía cualquiera. Por ende la misma debiera ser privatizada para que pueda tener un precio de mercado y una adecuada gestión a través de los Planes Departamentales de Agua y entrega de concesiones a multinacionales para la prestación del “servicio”.

Estas situaciones han afectado drásticamente al macizo colombiano. Ejemplo de esto es lo sucedido en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, en el que el 11 de Marzo del año 2003 se reúnen subrepticamente en Bogotá representantes del Grupo de Geopolítica de la Unión Europea, con la embajadora Anne Paterson y expertos colombianos con el fin de discutir sobre espacios de la mayor importancia estratégica a conceder en el futuro, según la estrategia de canje de recursos por deuda externa, en la cual se establece como campo de referencia al Macizo Colombiano, cuya entrega a las multinacionales de la explotación de materiales biológicos, minerales y naturales, se estableció para el año 2015. El Gobierno se comprometía a seguir el Plan Yarborough de pacificación apoyado por batallón de alta montaña y la constante militarización con el fin de apoderarse de lugares estratégicos de producción de agua, en conjunto con programas como familias guardabosques, soportados económicamente en los acuerdos con la Unión Europea y los nuevos “socios” a quienes se les entregará el Macizo: Boeing, Lochkeed, Martin Marietta, que explotarían materiales como el zinc, tantalio, cromo, vanadio y uranio y la Anglo Gold Ashanti Mines, empresa multinacional con capital inglés y sudafricano, más conocida en Colombia por el nombre de su filial Kedadha, que a la suma se encargará de la explotación de oro.

A partir de estas reflexiones y por lo expuesto anteriormente, se ha planteado este proyecto investigativo con intención de comprender y aportar a los procesos organizativos de las comunidades campesinas, movimientos y organizaciones sociales existentes en el contexto maciceño, permitiendo el fortalecimiento de las luchas populares y prácticas de resistencia y a nosotros, como investigadores activos, nos permitió plantearnos el siguiente interrogante ¿cuáles son las prácticas de resistencia de las comunidades campesinas y los movimientos sociales en el Macizo Colombiano en la preservación del agua?”.

## 2 ANTECEDENTES

### 2.1 Acción Colectiva de las Organizaciones y los Movimientos Sociales Campesinos.

Las organizaciones y movimientos sociales Latinoamericanos se construyen bajo las características socio-políticas e históricas de sus propios contextos. Por lo tanto los procesos de resistencia en América Latina, y en Colombia liderados por estos grupos y las comunidades a las que pertenecen, han transitado por diferentes caminos.

Las modalidades de acción de las “organizaciones campesinas se enmarcan en la definición de movimientos sociales, en la cual un grupo social cuestiona una forma de dominación” (Riquelme, 2003, 9). Desde este punto de vista estas acciones colectivas realizadas por las organizaciones sociales son, sobre todo, una defensa frente a acciones externas que ponen en peligro la supervivencia de los pueblos.

Teniendo en cuenta la capacidad de accionar de los pueblos es interesante retomar el estudio realizado por Archila (2003) sobre la protesta social en Colombia, quien indica la discrepancia entre los movimientos sociales de los países centrales europeos, gobernados por mercados pos-materialistas, y los movimientos sociales en América Latina, donde las luchas por las necesidades materiales requeridas para subsistir aun se dan, pero actualmente ha tomado mayor importancia las reivindicaciones de la acción colectiva en defensa por el agua, el territorio, así como la demanda por los derechos y la autonomías de los pueblos.

Desde una perspectiva más histórica, esta investigación ha rastreado los factores, e intervenciones que estructuran las diferentes movilizaciones realizadas por los movimientos y organizaciones sociales con el fin de guiar el desarrollo investigativo sobre la acción colectiva de resistencia, a partir de las luchas abordadas de organizaciones y movimientos sociales en los países de América Latina.

En Latinoamérica han causado gran impacto movimientos campesinos como: El Movimiento campesino de los sin tierra del Brasil, por su impacto en la adecuación de políticas nacionales en función de la reforma agraria y la concentración de tierras, además ha propiciado reconocimiento dentro de su país como fuera de él y simboliza la lucha y resistencia de los campesinos en busca de un mundo más justo y humano; el movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha (MMAL) en Argentina<sup>3</sup>; movimiento de luchas socio-ambientales<sup>4</sup> y el movimiento zapatista en México<sup>5</sup>; el movimiento por la lucha por el agua en Cochabamba en Bolivia, entre otros, han generado la legitimación de las luchas populares, en busca de la transformación social que tienden a la autonomía y búsqueda de identidades con el quehacer cotidiano, donde se insertan, en un sistema que los ha excluido en las políticas públicas. En Colombia, están movimientos campesinos: de los cocaleros en Putumayo, de San José de Apartadó, situada,

---

<sup>3</sup>El movimiento de las mujeres Agropecuarias en Lucha (MMAL) que surge en la pampa Argentina a mediados de la década pasada puede ser considerado un caso de emergencia de la nueva protesta social agraria en este país. Tiene la particularidad de ser un movimiento de mujeres convocadas inicialmente en torno a una reivindicación concreta no específicamente de género – la injusticia del endeudamiento de los pequeños – con el objeto de defender la tenencia de tierra. Tanto el proceso de configuración del movimiento como la modalidad de la confrontación y la evolución del repertorio de sus reivindicaciones lo sitúan en un lugar distinto al de los “tradicionales” y los “nuevos” movimientos sociales. (Piñeiro 2004)

<sup>4</sup>Por otro lado, en el caso de México, se ha ido constituyendo un incipiente pero creciente ciclo de luchas socioambientales en todo el territorio nacional, identificándose hasta el momento más de sesenta expresiones de resistencia a algún proyecto de privatización, despojo de tierras, bienes comunes, recursos naturales o desarrollo de infraestructura. Estas luchas son protagonizadas por comités vecinales, asambleas ciudadanas, comunidades campesinas e indígenas, pueblos originarios, organizaciones civiles, organizaciones sociales y colectivos juveniles. Entre las problemáticas que estos sujetos sociales enfrentan se encuentra la minería a cielo abierto, la construcción de presas y proyectos hidroeléctricos y carreteras, confinamientos o basureros tóxicos, proyectos de desarrollo urbano, tales como unidades habitacionales, puentes, vialidades, túneles y desarrollo de complejos turísticos y náuticos (Trujillo & Pineda 2009; p 90 )

<sup>5</sup>Movimiento de los zapatistas, con el subcomandante Marcos como vocero , quien “ abre una mirada hacia el mundo indígena, con un llamado para la atención de dicha población hacia otras comunidades de todo el mundo; este movimiento realiza la propuesta de cambio social , de crear espacios realmente democrático en donde puedan debatirse y avanzar nuevas posibilidades políticas, insistiendo en que los derechos políticos son derechos humanos “ (Ponce & Saramago 2001; p1),

en la región de Urabá, entre otros, ambos luchan por el reconocimiento nacional y respeto por los derechos humanos<sup>6</sup>

Al menos desde la segunda mitad de la década del 70, los problemas relacionados con el acceso al agua de cantidad y calidad suficiente; y de los riesgos asociados con la escasez creciente y la degradación del suministro establecieron los hechos básicos y colocó al tema del agua en la agenda política internacional, así como, la conformación de nuevos movimientos y organizaciones sociales en diferentes países como Chile, México<sup>7</sup>, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Perú, Guatemala y Colombia.

A nivel nacional, se han llevado a cabo movimientos sociales en torno a la defensa del agua, del territorio y todo aquello considerado como un bien común;

---

<sup>6</sup>El movimiento de los coccaleros en Colombia (campesinos plantadores y recolectores de coca) de putumayo en la región Amazónica de Colombia. Se trata de un movimiento cívico que lucha por el reconocimiento de los derechos de ciudadanía frente al estado y sobretodo frente a las amenazas armadas que insisten sobre la doble inclusión, como traficantes de drogas y como cómplices de la guerrilla. Los coccaleros tratan de imponer una identidad alternativa: la de un grupo de ciudadanos putumayenses, independientes en relación con el narcotráfico y la guerrilla...La experiencia dramática de una pequeña población de San José de Apartadó, situada, en la región de Urabá, la cual, ante la agresividad del conflicto armado en su territorio –un conflicto que abarca al ejército, a la guerrilla y a los grupos paramilitares- asumió la acción de transformarse en una comunidad de paz. Para eso, se organizó y suscribió en un acto público, mediante el cual sus habitantes se comprometieron a no involucrarse con actores armados, a exigir respeto por parte de esto y a exigir su propia organización social autónoma. (Santos de Sousa 2004, 29)

<sup>7</sup>Primero se creó el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras y, el 2 de octubre de 2004, junto a moradores de otras partes del país, dieron vida al Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), cuyos integrantes se declaran en "resistencia total y permanente contra la construcción de presas en el país". El Mapder es una alianza vinculada a nivel continental con la Red Internacional de Ríos con sede en San Francisco, California y al Movimiento Mesoamericano contra las Presas, que se opone a la construcción de unas 350 presas en la región, algunas binacionales México-Guatemala. El movimiento plantea la necesidad de que el Estado mexicano repare el daño histórico ocasionado a cientos de miles de personas por la construcción de presas, así como la recuperación de los ecosistemas dañados. Exige, además, la modificación de la legislación en materia de agua y medio ambiente y el respeto a los derechos de los pueblos sobre las aguas establecidos por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Otra guerra del agua es el que se da entre los indígenas mazahuas de la región aledaña al río Cutzamala (Estado de México) y la Comisión Nacional del Agua (CNA). El sistema Cutzamala abastece una parte importante de las necesidades de agua del Distrito Federal y de la Ciudad de Toluca. Anualmente se invierten mil 600 millones de pesos para transportar a la zona metropolitana 19 mil litros de agua por segundo provenientes de este sistema. Cada litro recorre una distancia de unos 160 kilómetros superando gracias a un costoso sistema de bombas un desnivel de mil 366 metros. (Albertani s/f)



en el proporcionar información y organización de foros nacionales por parte de instituciones como las organizaciones ambientalistas y sociales de Colombia ECOFONDO, en dichos foros, cada organización social identificó un símbolo de cada región y se trabaja en torno al rechazo de la privatización del agua y a las causas de deterioro de los ecosistemas claves para el ciclo hidrológico; los problemas de escasez, impotabilidad y precariedad.

En Colombia se han privatizado acueductos como los de Cartagena, Barranquilla, Cúcuta y Manizales, otorgando la prestación del servicio del agua a multinacionales como Aguas de Barcelona (la cual es accionista de Suez, Vivendi y Aguas Kapital). Existe por otra parte la compañía colombiana de agua Triple A, (controlada por la empresa española Canal de Isabel II y Tecvasa) que tiene presencia en Barranquilla, Santa Marta, Soledad y Puerto Colombia. Estas empresas tienen concesiones en municipios y ciudades del país hasta por más de 20 años<sup>8</sup>.

Así mismo, se tiene comunidades Colombianas afectados por las represas “Ríos Vivos”, en Santander, Antioquia, Caldas y Neiva. Para defender sus derechos culturales, el territorio y la autonomía. Indígenas Embera de Murindó (Antioquia) y Carmen del Darién (Chocó), permanecieron durante más de seis meses en 2009, en el Cerro Careperro, para impedir la puesta en marcha de proyecto de explotación minera lugar sagrado para los Jaibanás de esta comunidad y eje de la explotación minera de las reservas de cobre, oro y molibdeno que realiza la Muriel Mining Co. ONIC, Aso-OREWA y OIA. En el departamento del Cauca en 2011, el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, se movilizó contra la extracción de oro en minas ubicadas en los resguardos de Canoas y Las Mercedes de Caldon, Cauca, dentro del territorio ancestral Sat Tama Kiwe.(CINEP, 2012, 18)

Otras organizaciones regionales y locales formadas durante las tres últimas décadas en el departamento del Cauca son: el Proceso de Unidad del Sur Occidente Colombiano (PUCSO), Comité de Integración del Macizo colombiano, (CIMA). El Proceso campesino y Popular del Municipio de La Vega, y la Organización Campesina del Norte del Cauca (ASOCAL). A si mismo las Asociaciones Cultural Arte y Barro y Asociación Agro Ambiental Huerto Renacer del Municipio de Sucre, entre otras. Las cuales se organizan en el quehacer diario y se reconstruyen en la consolidación de sus identidades y accionan

---

<sup>8</sup>(Pino, 2008,31)

colectivamente buscando darle un nuevo sentido a las formas de hacer política. Estos procesos sociales están activos, pues hacen parte de las comunidades y son la conexión con los problemas sociales como la falta de garantías democráticas actual; los movimientos campesinos intentan garantizar la igualdad reclamando una relación sistémica de derechos ciudadanos y colectivos, acciones que conllevan al reconocimiento social y la participación ciudadana. Finalmente se puede decir que estas organizaciones de base constituyen los movimientos sociales de protesta y resistencia.

Las experiencias de resistencia por parte de comunidades campesinas, indígenas y afro-descendientes en defensa del territorio y de todos los elementos que en el convergen, han florecido desde todos los rincones del mundo y representan uno de los más grandes obstáculos para la guerra de conquista del capital. Al respecto Serna (s,f, 24), en su trabajo sobre las luchas campesinas, explica que “una característica inherente al sistema capitalista es la destrucción del medio ambiente, que junto con la explotación, el despojo, el desprecio y la represión son, a la vez, condiciones necesarias y resultado de su desarrollo. Es precisamente la destrucción de la naturaleza la que tiene en pie de lucha a decenas y decenas de comunidades, organizaciones, colectivos e individuos defensores de la Madre Tierra y de los derechos de los pueblos”.

Se ha encontrado que en la mayoría de los pueblos latinoamericanos, la resistencia tiene su origen desde los primeros momentos de la conquista y que esta se entreteje al interior de las comunidades. Como lo explica Smeke (s/f) en su estudio sobre las formas de resistencia como forma de vida de las comunidades indígenas, los cuales “han demostrado que ante la opresión y el olvido existe una cultura de resistencia que ha sido y seguirá siendo parte de su estrategia de sobrevivencia”. Al respecto autores como Serna, (s, f), Smeke (sf) Boelens (2012) coinciden en que los procesos de resistencia se mueven, cambian de lugar y adoptan diversas formas que van desde la resistencia o lucha frontal hasta las resistencias encubiertas y que estas confrontaciones se dan entre las comunidades y las compañías hidroeléctricas, compañías mineras, empresas embotelladoras de agua, desafiando la instalación de regímenes de políticas privatizadoras.

Otras propuestas de resistencia en Latinoamérica se evidencian en “la construcción en la indignación de los ejidatarios de la Comarca Lagunera o de las tribus Mayo-Yoreme Y Yaquis por la incontrolable renta de sus tierras y la privatización de los pozos de agua; en la histórica lucha de los pueblos indios en los Andes y la Amazonía por la reforma agraria y por su autonomía”. (Serna, s, f,

3) comprendiendo estas formas de resistencia como una “respuesta al autoritarismo militar, a las intervenciones externas y la marginalidad de las desenfocadas políticas llamadas de desarrollo económico social impuestas por países ricos y oligarquías consulares” (Borda, 1989, 4). Algunos de los procesos organizados en defensa del territorio, la garantía de condiciones de vida digna, derechos y garantía de una soberanía alimentaria a nivel nacional se conciben desde el Movimiento social por la defensa del río Sogamoso, asociación de afectados por la hidroeléctrica de Ituango, comité por la defensa de la vida en resistencia del proyecto minero. La Colosa de Cajamarca, proceso de resistencia del páramo de Santurbán.

Lo anterior se ejemplifica con la experiencia de resistencia del proceso de organización y movilización de comunidades negras en la región Sur de la costa Pacífica de Colombia, quienes plantean una lucha histórica por la autonomía de sus culturas y subjetividades minoritarias, y por regímenes alternativos de lo ecológico, lo cultural y lo tecno/económico. Estas luchas se han dado y se seguirán dando por el sentir y vivir de las comunidades.

En nuestro contexto una de las primeras muestras visibles de lucha y resistencia surgió en la década de 1910, con el levantamiento indígena del dirigente Manuel Quintín Lame quién luchó por la tenencia de tierra de las comunidades indígenas en el norte del Cauca. Lame confrontó a su etnia con los valores hegemónicamente dominantes constituyéndola en una fuerza que luego se tuvo que tener en cuenta en las relaciones de poder. Y para la década de los 40 se fortalece, con el apoyo de la revolución Cubana, al igual que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y Movimiento 19 de Abril (M 19).

Este proceso logro hacerse visible con la primera movilización efectuada en 1987, aunque ya entre 1980 y 1985 algunos municipios experimentaban actividades en la materia, como ocurrió en Santa Rosa, Bolívar y en corregimientos como el Rosal (San Sebastián), que deciden hacer un “diagnostico” o listado de las necesidades apremiantes (Jaramillo, 2003), dando lugar al paro de Bolívar en diciembre de 1985 y al paro de Sucre en mayo de 1986. Pero definitivamente es la marcha de 1987 la que marca un derrotero irreversible hacia la constitución de un movimiento social de dimensiones sobresalientes y acciones de resistencia. El centro de sus reivindicaciones era la terminación de la carretera a Santa Rosa y el mejoramiento del tramo construido, aunque el pliego demandaba la solución de otras necesidades. Desde allí se empieza a identificar a la Carretera Panamericana como un símbolo de lucha eficaz.

### 3 OBJETIVOS

#### 3.1 General.

Comprender los procesos de resistencia desde las acciones y referentes contruidos por las comunidades campesinas en torno al cuidado del agua, las semillas y el territorio en contextos locales de La Vega y Sucre, Macizo Colombiano.

#### 3.2 Específicos

Reconstruir las experiencias de resistencia de las comunidades campesinas por la defensa del agua, las semillas y el territorio en los municipios de Sucre y La Vega.

Recontar la historia de resistencia campesina a partir de las narrativas y memoria colectivas registradas con comunidades y movimientos sociales de La Vega y Sucre.

Construir reflexiones teórico-políticas acerca de las prácticas del despojo, resistencia y producción de conocimiento por parte de las comunidades y movimientos sociales en torno al cuidado del agua, las semillas y el territorio.

## 4 MARCO REFERENCIAL

### 4.1 Contexto político:

Con la Constitución Política de 1991, el Estado determina la protección del medio ambiente y constituye como norma constitucional, mediante el reconocimiento de la obligación del Estado de proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación (Art. 8), del derecho de los colombianos a tener un ambiente sano (Art. 79) y del desarrollo sostenible como el modelo que orienta el crecimiento económico, el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar social de la Nación, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. “

La Constitución, protege la diversidad, conserva las áreas de especial importancia ecológica, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución (Art 80) (Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible s/f, 12)

El orden económico vigente a nivel mundial, tiene la tendencia en transformar todo en mercancía, transferible y negociable, esto incluye todas las formas de la naturaleza; los bosques se privatizan y con ello todo lo que está dentro de él. Con relación a la naturaleza y agua; con el argumento de propiciar el desarrollo para países como Colombia, al respecto la CEPAL<sup>9</sup>, en la década de los noventa formula la hipótesis, que una de las vías para lograr un “desarrollo” acelerado en América Latina y el Caribe, región rica en naturaleza se basaba precisamente en la “explotación de estos recursos naturales ”dando camino libre para la utilización y comercialización como un instrumento financiero para el desarrollo regional y nacional, a través de la transformación de los recursos naturales no renovables y el fortalecimiento del aumento de la inversión pública.

---

<sup>9</sup>CEPAL (Comisión económica para América Latina). Santos Carlos, Valdomir Sebastián, Iglesias Verónica, Renfrew Daniel (2006) aguas en movimiento. “la resistencia a la privatización del agua en uruguay” edición de autores. Montevideo Uruguay .ISBN9974-96-066-5. P10

Los inicios de privatización del agua en Colombia está dada por la política de 1994 en el marco de la apertura económica y modernización del estado, donde se impulsó la ley 142 de 1994. Los objetivos de esta política son: Aumentar la inversión en el sector de agua potable a través de la transferencia de las municipalidades; incentivar la participación privada con la excusa de que las empresas públicas no proporcionan calidad ni eficacia; establecer agencias de regulación, autónomas a nivel nacional (DDUPA, 2007).

De esta forma, los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento Básico, de la Ley 142 del 94, se sustentan en “modernizar” el servicio, para mejorar la calidad vida y los niveles de salud, ya que dependen, en alto grado, del acceso que las personas tengan a los servicios públicos. “En el Departamento del Cauca la implementación del Plan Departamental de Aguas, se adoptó por medio de la Ordenanza 044 del 2 de septiembre del 2008” (Martínez y Herrera, 2010, 48). Por consiguiente, “los Planes Departamentales se presentan como la estrategia para armonizar los lineamientos de política que se definieron en el documento Conpes 3383 “Plan de Desarrollo del Sector de Acueducto y Alcantarillado”, con el fin de afrontar las limitaciones que se han planteado: (i) estructura dispersa de la industria y desaprovechamiento de economías de escala; (ii) desarticulación de las diferentes fuentes de recursos; (iii) planificación y pre-inversión deficiente, que resulta en inversiones atomizadas, falta de integralidad y de visión regional; (iv) limitado acceso a crédito; y (iv) lentitud en los procesos de modernización empresarial” (DDUPA, 2007,5).

Del mismo modo, el estado nacional está apuntando a la minería con la justificación de fortalecer la economía, de ahí que “En el Plan Nacional de Desarrollo Para Colombia 2010-2014 el sector minero es presentado como una de las locomotoras del crecimiento”. (Frasser y Restrepo 2012, 1), como herramienta para superar los niveles de “pobreza” del país. Es así como, se aprueba la “ley 685 (actual Código de Minas); allí se encuentran plasmadas todas las condiciones técnicas, jurídicas y ambientales que le permiten a una persona natural o jurídica acceder a un título minero y a una concesión” (Frasser y Restrepo 2012, 1). De conformidad con el artículo 84 de la Constitución Política, ninguna autoridad podrá establecer ni exigir, permisos, licencias requisitos adicionales para la procedencia de las propuestas para la expedición, perfeccionamiento y ejercicio del título minero, sin perjuicio de la competencia de la autoridad ambiental.

Por consiguiente, el código minero expide artículos para direccionar la explotación de la minería, menciona que solo se podrá ejercer dicha actividad si cuenta con el contrato de concesión minera y Las personas naturales y jurídicas

extranjeras, tendrá los mismos deberes y derechos que un colombiano. Además los minerales de cualquier clase y ubicación, yacentes en el suelo o el subsuelo, en cualquier estado físico natural, son de la exclusiva propiedad del Estado, sin consideración a que la propiedad, posesión o tenencia de los correspondientes terrenos, sean de otras entidades públicas o de particulares. Es así como el código minero da amplia libertad para la expropiación y explotación minera. En el Artículo 64. *Area en corrientes de agua*. El área de la concesión cuyo objeto sea la exploración y explotación de minerales en el cauce de una corriente de agua, estará determinada por un polígono de cualquier forma que dentro de sus linderos abarque dicho cauce continuo en un trayecto máximo de dos (2) kilómetros, medidos por una de sus márgenes. El área para explorar y explotar minerales en el cauce y las riberas de una corriente de agua, será de hasta cinco mil (5.000) hectáreas, delimitadas por un polígono de cualquier forma y dentro de cuyos linderos contenga un trayecto de hasta cinco (5) kilómetros, medidos por una de sus márgenes. Durante la exploración, el interesado deberá justificar, mediante estudios técnicos la necesidad de retener la totalidad del área solicitada en concesión, Lo anterior sin perjuicio de que se obtengan las respectivas autorizaciones ambientales para intervenir las zonas escogidas para la extracción de los minerales, dentro del área de la concesión.

En el artículo 65. *Área en otros terrenos*. El área para explorar y explotar terrenos de cualquier clase y ubicación con exclusión del cauce de las corrientes de agua, estará delimitada por un polígono de cualquier forma y orientación delimitado con Referencia a la red geodésica nacional. Dicha área tendrá una extensión máxima de diez mil (10.000) hectáreas .Artículo 66. *Las reglas técnicas*. En la identificación y delimitación del área objeto de la propuesta y del contrato, serán de Obligatoria aplicación los principios, criterios y reglas técnicas propias de la ingeniería, geología y la topografía, aceptadas y divulgadas oficialmente. (Congreso de Colombia ,2001).

De acuerdo al código minero el gobierno Nacional podrá establecer solo por razones de seguridad nacional, zonas dentro de las cuales no podrán presentarse propuestas ni celebrarse contratos de concesión sobre todos o determinados minerales. De manera que la ley 160 de 1994, creó jurídicamente la figura de las zonas de reserva campesina, con el propósito de dar cumplimiento al mandato constitucional del acceso a la propiedad de la tierra para los trabajadores del campo y generar desarrollo de las regiones, otorgar la subsistencia, garantizar el derecho al trabajo de los campesinos y proteger los recursos naturales, sin embargo la misma norma y las condiciones fácticas de Colombia y de poblaciones campesinas (Congreso de Colombia 1994).

En Colombia en el 2004 para la minería de oro se utilizaron: 14.523.727 metros cúbicos de agua, equivalente al consumo de 795.000 personas, y en el 2007: 5.958.079 metros cúbicos equivalente al consumo de 326.470 personas, esto por una caída que hubo en la exportación, sin contar por la contaminación sufrida y los accidentes por derrame los cuales son nocivos para las poblaciones” (Martínez y Herrera 2010,68).<sup>10</sup>

## 4.2 Marco contextual

El departamento del Cauca se encuentra ubicado al suroccidente de Colombia, entre las regiones andina y pacífica, la capital es Popayán. Limita: por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico (Gispert 1978; P1). El Macizo Colombiano, ubicado al sur occidente del departamento del Cauca, es un nudo montañoso da origen a los Andes Colombianos y a los principales ríos del país: Cauca, Magdalena, Caquetá y Patía. La región se ubica aproximadamente entre los 1 ° 40' y 2° 15' de latitud norte, y los 76° 30' y 76° 50' de longitud oeste. Cubre a los departamentos de Cauca, Huila, Nariño, Tolima, y Caquetá. Es identificado como reservorio de aguas. Al Macizo Colombiano se le conoce más como la estrella hídrica de Colombia, porque de él nacen ríos Patía (de la vertiente Pacífica), el Cauca y el Magdalena (de la vertiente Caribe), y el Putumayo y el Caquetá (de la cuenca Amazónica). En esta área están asentadas comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas mestizas.

El Macizo Colombiano, es uno de los sitios de mayor biodiversidad del mundo con especies de todos los climas y macroregiones de América y especies endémicas. Lugar donde se bifurca la cordillera andina configurando enormes depósitos de minerales. Lugar de megadiversidad cultural, social, bioecológica y productiva. El macizo Bio ecológico recoge los aspectos centrales en cuanto a su fauna y su flora que lo constituye como una de las regiones de mayor megadiversidad del mundo y representada en el Parque Nacional Natural Puracé. Además implica uno de los principales centros productores de agua del mundo. En

---

<sup>10</sup>Para producir un gramo de oro es necesario mil litros de agua por segundo. Producir un anillo matrimonial de oro, por ejemplo, requiere de 8.000 litros de agua. La producción de una onza de oro puede generar 250 toneladas de desechos tóxicos. Una minúscula cantidad de cianuro del tamaño de un grano de arroz, puede matar a una persona.



las inmediaciones de los ríos más nombrados de Colombia, se encuentran 362 lagunas de gran importancia, trece páramos y más de dos mil nacimientos de quebradas y ríos que recorren entre las montañas y estrechos valles y los volcanes nevados de Sotará, Huila y Puracé.

El Municipio de Sucre pertenece a la comunidad campesina, dista a 230 Km de Popayán, se encuentra a 1140 m.s.n.m. El Municipio cuenta con la disponibilidad de variedad de pisos térmicos, frío, medio y cálido en la parte baja. Pertenece al denominado Macizo Colombiano, catalogado como la fábrica de agua más importante del país. Limitando al Norte: Municipio de Patía y la Vega, al este con el municipio de Almaguer, La Vega y Bolívar y al sur con Bolívar (EOT: 2010).

El Municipio de La Vega se localiza al suroccidente del departamento del Cauca, la cabecera municipal se encuentra a 119 kilómetros de Popayán, tiene una extensión territorial de 484 Km<sup>2</sup> (EOT: 2002), altitud de la cabecera municipal 2.272 msnm. Limitando al norte con los municipios de La Sierra y Sotará; al oriente con el Departamento del Huila, al sur con los municipios de San Sebastián y Almaguer, y al occidente con Sucre y Patía (EOT: 2002).

### 4.3 Contexto teórico

#### 4.3.1 La acción colectiva en los procesos de las organizaciones y movimientos sociales campesinos.

La Acción Colectiva son las diferentes acciones realizadas entre individuos de organizaciones y movimientos sociales cuyo objetivo es incidir de alguna manera en el contexto sociopolítico y cultural y es el principal recurso para expresar ideas, demandas e iniciativas y movilizar al participante. Al respecto Delgado (2005, 33 - 22) afirma "la acción colectiva en estas nuevas formas de movilización, no se limita a la controversia y conflictividad de los sistemas normativos y de las relaciones sociales, sino más bien, instaura renovados marcos de significación sobre distintas problemáticas, donde la justicia y la libertad son los referentes de sentido para crear normas y criterios de legitimación de los sistemas democráticos. De ahí, que se requiera de la intervención de actores colectivos que se consideraban situados por fuera de la esfera política, con lo cual se amplía el

universo de los discursos políticos agenciados desde distintos actores, y se enriquece la cultura política pública con marcos de interpretación que confieren sentido a la participación ciudadana en las renovadas formas de acción colectiva”. y agrega que según Snow y Gamson (1992) adoptaron el concepto “enmarcado”, para referirse a los marcos de acción colectiva como la “serie de significados y creencias orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas del movimiento social, haciendo posible el vínculo de los individuos con la organización”; pero además podemos agregar que la acción colectiva son esquemas interpretativos de la realidad que inspiran y legitiman las actividades no ya de un individuo, sino de un movimiento social.

La construcción de marcos de acción colectiva, permitir la configuración de esquemas de interpretación de la realidad, conduce a la creación de estrategias mediante las cuales se expresan las situaciones de injusticia que desean ser posicionadas en el debate público, situar un problema en un contexto concreto asociado con las experiencias cotidianas de los integrantes de una organización o movimiento social, y al mismo tiempo, vincularlo a un horizonte más amplio de debate y discusión. Mc Adam y McCarthy (1999: 56-57), citados por Delgado (2005, 20) “los movimientos sociales y las revoluciones y las diversas formas de expresión de la acción colectiva, adquieren una u otra forma dependiendo de la amplia gama de oportunidades y constricciones políticas propias del contexto”; abordar los movimientos sociales como focos generadores de significados colectivos, los cuales desempeñan desde su capacidad reflexiva e interpretativa, un papel relevante en la construcción de las sociedades”.

La acción colectiva es la que posibilita hacer una lectura e interpretación de esa realidad, son los modos particulares de abordar, proyectarse y transformar su entorno; de analizar las situaciones de injusticias; sus reclamos y pretensiones se han basado generalmente en la lucha por una mayor igualdad de oportunidades, en la necesidad de un reconocimiento y ascenso social, en el desarrollo de sus capacidades para ser y hacer, en la reivindicación de derechos civiles, políticos, económicos y culturales, a la consecución de una vida digna, la apuesta por la definición de unos mínimos éticos que estimulen la reflexión y sirvan de referencia para mirar, ponderar las adversidades y proyectar su acción colectiva.

La acción colectiva está orientada hacia la cooperación, la interpretación de la realidad, a la movilización transformadora, la concientización, la solidaridad desinteresada, la creación, el intercambio, los hermanamientos, el liderazgo, a la toma de decisiones estratégicas, a la organización, difusión y la eficacia de las organizaciones y movimientos sociales, a la estructura de alianzas, al clima

presente en un momento dado, a los aspectos cognitivo, afectivos y emocionales, a reflexionar sobre los valores de justicia social, libertad e igualdad; actúa como fundamento para justificar y legitimar sus reivindicaciones; está encaminada a la defensa y profundización de la democracia. Snow (1992: 230-231), “los marcos de acción colectiva aluden al conjunto de creencias y significados orientados a la acción colectiva, que justifican y legitiman las actividades del movimiento social. Snow centró su análisis acerca de los marcos de acción colectiva, en el proceso de “alineamiento de marco”, para referirse a la unión del individuo y a los esquemas interpretativos de las organizaciones y movimientos sociales, de tal forma que los intereses, creencias y valores de los individuos se hacen congruentes y complementarios con las actividades y propósitos del colectivo organizado” Delgado, (2005, 76).

El estado es un ente que planea, formula y aplica políticas públicas y privadas y/o leyes que han marginado y restringido las acciones colectivas, que han violado su capacidad para desenvolverse en ciertos ambientes y la estructura institucional tienen en la penumbra a los marcos de acción colectiva porque no han tenido su debido reconocimiento; según Delgado, (2005, 27), el estado considera los movimientos sociales como reacciones semi-rationales a condiciones anormales generadas por tensiones en las estructuras sociales. Tales tensiones producen un inadecuado funcionamiento del sistema social en su conjunto, el cual opera como fuente y mecanismo para la emergencia de los movimientos sociales, es decir, representan los síntomas de una sociedad que expresa una disfuncionalidad.

Las organizaciones y movimientos sociales con su cultura, sus conocimientos, discursos y prácticas que demandan la subordinación y exclusión social, que denuncian las masacres, violaciones de los derechos humanos y desplazamientos, generan mayores expectativas frente al impacto mismo de sus procesos de movilización y participación para solventar sus problemáticas.

La acción colectiva adquiere una dimensión política cuando permite la capacidad reflexiva de los movimientos sociales, cuando propende por el cambio social a través de la cualificación de sus líderes y su identidad, cuando incide en la opinión pública, cuando incorpora criterios de reconocimiento y legitimidad para valorar y juzgar situaciones de injusticia, cuando permite el intercambio de narrativas, memorias, experiencias y construye mandatos populares para posicionarlos como leyes de pueblo y ganar así atención por parte de los estamentos responsables de la justicia. Al respecto Melucci (1999), citado por Delgado, (2005,), llama la atención sobre el hecho de que: “Los movimientos

sociales son sistemas de acción porque sus estructuras se construyen a través de la interacción, la negociación y el conflicto en torno a definiciones colectivas como la definición de sus objetivos, la interpretación y lectura de las oportunidades políticas que ofrece el contexto y la definición de los límites para la acción". (Delgado, 2005, 37).

Las organizaciones o movimientos descansan, casi siempre, en definiciones sociales de las relaciones, los derechos y las responsabilidades, como medios para señalar los defectos y desarreglos del orden social en un momento dado y sugerir la dirección a adoptar por la acción colectiva para efectuar los cambios. Melucci (1994) citado por Delgado (2005, 120), quien con mayor insistencia llamó la atención sobre la necesidad de "concebir los movimientos sociales como agencias de significación colectiva, que difunden nuevos significados en la sociedad a través de formas de acción colectiva". Lo anterior supone considerar tres aspectos: que los movimientos sociales apelan a la solidaridad entendida como la capacidad de sus miembros para definir y reconocer un sentido del "nosotros", y desde ahí compartir y construir una identidad colectiva como producto del proceso de atribución de significado y de las cambiantes situaciones que motivan la acción colectiva; que la movilización explicita un conflicto social en la medida en que los actores perciben una condición problemática o un aspecto de sus vidas no simplemente como una desgracia, sino que pasa a ser vista como una injusticia, configurando paulatinamente un marco de interpretación compartido desde el cual justifican y legitiman su acción colectiva, y que la acción busca romper los límites del sistema en que se produce, por lo cual la capacidad del movimiento para provocar rupturas en las fronteras del sistema de relaciones sociales de poder en el que se desarrolla su acción política, se considera básica para diferenciar los movimientos de otros fenómenos que no tienen la intención de producir cambios en el sistema de normas y de relaciones sociales.

"La acción colectiva parte por reconocer que la motivación y participación de las personas en procesos desmovilización para la acción colectiva, están directamente vinculadas con la construcción de marcos de interpretación, cuya finalidad es que las personas ligadas a un movimiento social atribuyan significado a ciertos acontecimientos sobre la problemática social, configuren sus referentes de identidad colectiva y establezcan sus expectativas de éxito y eficacia. Aspectos todos prioritarios para que se desarrollen acciones de participación ciudadana y de protesta social" (Delgado, 2005, 38).

Destacar los aportes de Klandermans (1997), quien refiriéndose a la capacidad de los movimientos para incidir en la opinión pública y ganar adeptos,

reconoció tres niveles de construcción de significados para potenciar la resonancia cultural del discurso y la movilización de consensos: en primer lugar, alude al nivel donde un problema o reivindicación social adquiere una dimensión pública para ganar visibilidad, convirtiéndose en un incentivo para la acción colectiva y la participación ciudadana de todos los miembros de la sociedad o bien, de un sector específico de la misma. Esto supone un proceso a largo plazo, de formación y transformación de las representaciones sociales y el establecimiento de las identidades colectivas. El segundo nivel descrito, tiene que ver con la comunicación persuasiva de las organizaciones del movimiento y sus oponentes, donde tiene lugar la pugna de los distintos sectores por tratar de movilizar el consenso, buscando apoyo a su situación en el espectro de creencias colectivas de distintos grupos sociales, para que los potenciales miembros tomen partido. El tercer nivel atañe a la concienciación durante los episodios de la acción ciudadana y la protesta social, la cual considera el impacto que tiene la acción colectiva en la afirmación o cambio de las creencias colectivas de quienes participan, directa o indirectamente, en un acto de movilización y de protesta social. Citado por Delgado, (2005, 41).

Las organizaciones y movimientos sociales son concebidos para Omar Urán (2000), citado por Delgado (2005, 45) “como agencias colectivas movilizadoras de significación, que persiguen el objetivo de provocar, impedir o anular un cambio social fundamental”, para lo cual se requiere de cierta continuidad y proyección en el tiempo. “Las organizaciones sociales se convierten en una comunidad generadora de sentido, que a partir de un conjunto de prácticas sociales compartidas, han logrado la producción colectiva e intencionada de un corpus de creencias y significados, a través de los cuales las situaciones problemáticas se conciben como situaciones de injusticia y al mismo tiempo afirman desde ahí, sus referentes de identidad colectiva. Delgado (2005, 49). “La organización social, en un esfuerzo por configurar su marco de acción colectiva, necesita definir y elaborar un discurso social que opere como una estructura de percepción de sentido. Siendo así, el perceptor puede condensar el conocimiento que tiene acerca de su realidad social y construir expectativas sobre los diferentes acontecimientos que están presentes en su entorno”. (Delgado, 2005, 50).

#### 4.3.2 Movimientos sociales campesinos

Los movimientos sociales, son una dinámica de la sociedad civil, la cual se orienta intencionalmente a la defensa de intereses específicos. Su acción se dirige a cuestionar de manera fragmentaria o absoluta, las estructuras de dominación prevalecientes y su voluntad implícita es transformar total o parcialmente las condiciones del crecimiento social. Permitiendo una nueva edificación de la cultura a través del fortalecimiento de su identidad. “En última instancia el movimiento social busca lograr, en su beneficio, una modificación en el ámbito del estado, en beneficio del movimiento” (Camacho y Menjivar 2005, 17).

Es importante tener en cuenta que los movimientos, son actores, como fuerza social que se componen de acción colectiva, y se alimentan de ideas. El movimiento social “es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 1997, 2), es así como la organización dentro del movimiento social, se encuentra con estructuras definidas y organizada y alimenta el movimiento social.

Los movimientos sociales campesinos se organizan en el quehacer diario y se reconstruyen en la consolidación de sus identidades, buscando darle un nuevo sentido a las formas de hacer política. Los movimientos, están activos, pues hacen parte de las comunidades y son la conexión con los problemas sociales como la falta de garantías democráticas actuales; el movimiento campesino intentan garantizar la igualdad reclamando una relación sistémica de derechos ciudadanos y colectivos, acciones que conllevan al reconocimiento social y la participación ciudadana.

Los movimientos sociales, como procesos de identificación colectiva, como ejercicios de autoafirmación y como prácticas de solidaridad grupal son, ante todo, una escuela de ciudadanía: fantasías colectivas que van abriendo paso en la historia. No son política alternativa: son política. (Escobar, 2010, 55). Se debe a que las opiniones convencionales sobre la política son forjadas por las instituciones del colonialismo ignorando así, la existencia de un terreno distinto al suyo (Escobar 1991 citado en Parra 2005, 78)

Los movimientos sociales campesinos, son mecanismos de acción importante para el reconocimiento de carencias de una sociedad, llegan a convertirse como colectivos, en actores políticos de posibilidades de cambio frente a conflictos sociales. El movimiento campesino define su accionar colectivo y no individual, pues incluye gran parte de la comunidad con la que se identifica. El

accionar de la lucha campesina abre la brecha para el reconocimiento de un sector que se ha encontrado políticamente relegado en todo el territorio nacional.

En América Latina gran parte de los debates, sobre los movimientos sociales, sigue girando en torno a los parámetros políticos y económicos de la cultura occidental desconociendo las culturas originarias no occidentales de nuestro continente, sus formas de hacer y saber, sus maneras de organizarse políticamente (Escobar 1991, citado en Parra 2005, 78).

Los cambios sociopolíticos y económicos en lo local, regional y nacional han influido en las formas de organización y acción política de los movimientos sociales, el movimiento campesino de hoy, lucha por intereses universales en relación a las condiciones de vida, los derechos humanos y el medio ambiente. Esto reafirma la característica de lucha del movimiento campesino respecto a las formas de acción política local, regionales y nacionales pues las luchas se construyen y transforman alrededor de las formas de vida y el territorio donde se recrea la cultura y se reafirma la cosmovisión e idiosincrasia que entra en choque con otros sistemas de pensamiento como el modelo de la globalización y el sistema económico del capital -capitalismo- y se convierte en un sistema alternativo.

#### 4.3.3 Organizaciones campesinas

Las organizaciones campesinas, también llamadas organizaciones locales, comunitarias, rurales o populares son agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos sociales de sus miembros. Independientemente de su situación jurídica o grado de formalización se caracterizan por ser grupos de personas que tienen por lo menos un objetivo común. Actúan conjuntamente ante las autoridades locales asociadas a la idea del desarrollo “de abajo hacia arriba” y constituyen mecanismos para la obtención de créditos, insumos, capacitación y otros servicios promoviendo el bienestar de sus miembros.

Las organizaciones campesinas y el desarrollo de las formas de hacer política van entorno a un desarrollo cultural propio y no bajo los parámetros

exactos “occidentales” de organización política<sup>11</sup>. Un proyecto político desde la base de la pirámide social se fortalece con la organización comunitaria, desde esta perspectiva conduce a una concienciación y la valoración del compromiso que se está forjando y como estos procesos se articulan con otras organizaciones para formar “hermanamientos” entre organizaciones sociales o hermanas, que se reúnen con un mismo fin o pensamiento y así articularse con otras organizaciones sociales a nivel departamental y nacional, para lograr una mayor participación en los procesos de decisiones económicas y políticos dentro de la sociedad<sup>12</sup>. Es un sentir, las necesidades y a partir de ellas construir un proyecto político, mirando las diferentes estrategias para construir colectivamente, nuevos mundos posibles; el recorrido es largo y tortuoso pero es necesario crear una especie de tejido social que fortalece la organización.

El continuo fortalecimiento de las organizaciones populares campesinas, crea espacios políticos entorno a un conocimiento de su territorio, renace la apropiación del querer su tierra, su gente, de luchar por unas mejores condiciones de vida, para sí mismos y su comunidad; se lucha por la participación, por el respeto de su identidad, dado por las condiciones estructuradas desde la exclusión que han sido participes<sup>13</sup>. Durante el trabajo político las organizaciones campesinas forjan la realidad existente a través del contacto cara a cara en función de prácticas culturales de hacer política, vivenciadas a través de eventos comunitarios como “sancochos, juegos, canelazos, encuentros”, donde permite la integración socio cultural y toma decisiones, ejercicios que reafirman los derechos constitucionales en organizaciones campesinas.

A través de los eventos comunitarios, permite generar ideas colectivas, que han facilitado la ruptura del sistema de política tradicional para volver relevante

---

<sup>11</sup>La emancipación implica la creación de un nuevo sentido común político, la conversión de un sentido de lo político en el modo privilegiado de estructuración y diferenciación de la práctica social tiene como corolario la descentralización relativa del estado y del principio del estado.( Boaventura de Sousa 1998)

<sup>12</sup>Se puede lograr mayor autonomía sobre la forma en que son representados y la forma en que pueden construir sus propios modelos sociales y culturales de modos no tan mediatizados por una episteme y una historicidad occidentales (Escobar, 2007, 25)

<sup>13</sup>De acuerdo con este grupo, hay un pensamiento ambiental latinoamericano emergente construido sobre las luchas y conocimientos indígenas, campesinos, étnicos y otros grupos subalternos para imaginar otras formas de ser con una multiplicidad de seres vivos y no-vivos, humanos y no humanos (Escobar, 2003, 78)



cambios que posibiliten y reconozcan al campesino en la sociedad; para actuar a través de diferentes conductas legales frente a la opresión estatal. Una manera de reivindicar la forma de hacer política para los movimientos campesinos es a través de la divulgación de los problemas comunitarios y las vías de hecho como instrumento de participación.

La minería a gran escala realizada por poderosas empresas multinacionales y transnacionales en diferentes territorios del país ha provocado desplazamiento de comunidades, señalamientos, muertes, desalojos, amenazas, despojo y estigmatización de dirigentes campesinos, alterando la organización e implementando las persecuciones políticas. Los tipos de luchas han generado criminalización, acciones de grandes proporciones que contempla el asesinato, donde implica un terrorismo de las comunidades campesinas, estrategia para dispersar la organización social en la oposición de defender el territorio.

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) fue una escuela de algunos de los futuros dirigentes del CIMA. Sin embargo, parece que la presencia de esta organización era de poca cobertura y primaron más bien los procesos pequeños de integración y estos se iban reafirmando en la medida en que se creaban redes sociales y afectos y que se efectuaba un conocimiento y reconocimiento del espacio pues se iban rotando los sitios de realización de sus reuniones y se descubría y redescubría toda la compleja variedad geográfica, cultural y ambiental de la región.

#### 4.3.4 El Conocimiento

La primera lógica, la lógica de la monocultura del saber y del rigor científico, debe enfrentarse con la identificación de otros saberes y criterios de rigor que operan con credibilidad en las prácticas sociales. Esta credibilidad contextual debe considerarse una condición suficiente para otorgar bastante legitimidad al conocimiento en cuestión a la hora de participar en debates epistemológicos con otros conocimientos, es decir con el conocimiento científico. Toda ignorancia es ignorante de un cierto conocimiento y todo conocimiento es la superación de una particular ignorancia (Santos, 1995, 25), citado por Boaventura De Sousa, (2005, 32).

Este proceso exige tener una conciencia histórica y reflexiva de un mundo que observa, rodea y absorbe, por más que quiera objetivarlo desde mis propios argumentos racionales. La epistemología alberga el ser y quehacer, se trata entonces, de tener presente como el mundo puede ser transformado por el sujeto, pero también, como ese entorno modifica la cosmovisión del sujeto. “Asumir la epistemología como una forma de comprender la construcción del conocimiento científico unido a la vida cotidiana del sujeto puesto que por más que el científico (social o natural) quiera dar sus explicaciones o comprensiones al margen de la vida, y apoyar sus postulados sin un fundamento del mundo vital cotidiano, no será capaz (intento fallido) por cuanto sus explicaciones carecerían de vida y sensibilidad” (Morín 1999).

En este sentido, la reflexión epistemológica se relaciona con la justificación que el ser humano tiene en sus creencias y sus conocimientos, teniendo en cuenta no solo sus metodologías sino también sus causas, sus objetos, y sus elementos intrínsecos. De esta forma, plantea de Sousa Santos (2009):

“La Epistemología del sur como la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento, que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas. De las clases de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos por el colonialismo y capitalismo global.... La epistemología del sur apunta a prácticas del conocimiento que permitan intensificar la voluntad de la transformación social...La epistemología del sur al mismo tiempo que denuncia el epistemicidio ofrece instrumentos analíticos que permite reconocer los conocimientos suprimidos o marginalizados e identificar las condiciones que posibilitan construir conocimiento”

La forma de llegar al conocimiento se da a través de la configuración que el sujeto estructura en su entorno y la práctica hace posible el conocimiento. De esta forma, “un mirar epistemológico es poseer conciencia histórica y reflexiva de un mundo que me observa, me rodea; es una epistemología donde se alberga el ser y quehacer de mi disciplina específica rodeada de otras tantas que la pueden complementar (transdisciplinariedad). De lo que se trata entonces, es de tener presente como modifico el mundo, pero también, como soy modificado por él en el ciclo de mi espacio vital”. (Echeverri, 2003, 45).

Poseer una mirada ecológica, permite asumir la epistemología como una forma de comprender la construcción del conocimiento científico unido a la vida cotidiana del sujeto; puesto que por más que el científico (social o natural) quiera dar sus explicaciones o comprensiones al margen de la vida, y apoyar sus postulados sin un fundamento del mundo vital cotidiano, no será capaz(intento fallido) por cuanto sus explicaciones carecerían de vida y sensibilidad; su misma

esencialidad (humana) lo invita, o más bien lo consume y lo "arrastra" a explicar y comprender que sus planteamientos sistemáticos y coherentes tienen como principio fundante una racionalidad sazónada con el sueño, el mito, el asombro, el deseo de descubrir y de hacer de sus utopías "científicas" algo realizable y plausible.

Entonces, la ciencia se esfuerza en presentar una imagen clara de la naturaleza. El hombre es quién se encarga de hacer ciencia, la epistemología debe regular esta actividad humana. De tal forma, el conocimiento científico debe encausarse de forma correcta en base a una reflexión permanente y seria entorno al que hacer científico. En este punto, la epistemología aparece como parte esencial de la ciencia misma; procurando sobremanera el enriquecer la filosofía y ser útil a la ciencia misma, y con esto, posibilitar, a su vez, un desarrollo consecuente de la humanidad en función de la ciencia y su producto.

La epistemología juega un papel sumamente importante en lo que respecta al desarrollo humano en relación con el conocimiento científico. Esto, claro está, si hablamos de una epistemología útil a la sociedad y a la ciencia misma. Ella debe participar en el desarrollo científico, lo que a su vez significa progreso para la humanidad. Además, debe contribuir a cambiar positivamente el trasfondo filosófico de la investigación y de la política de la ciencia. Entonces, la epistemología debe direccionar la ciencia para que ésta vaya de la mano con el desarrollo del hombre y de la sociedad en general.

El conocimiento debe tener como objeto lo que es en verdad real, en contraste con lo que lo es sólo en apariencia. Para Platón lo que es real tiene que ser fijo, permanente e inmutable; por eso, identifica lo real con el mundo de las ideas; en oposición al mundo físico que no es permanente sino cambiante. Como consecuencia de este pensamiento Platón rechaza el empirismo, la afirmación de que todo conocimiento se deriva de la experiencia. Piensa que las proposiciones derivadas de la experiencia no son certeras, sino que tienen, a lo sumo, un cierto grado de probabilidad. Los objetos de la experiencia son fenómenos cambiantes del mundo físico; por lo tanto los objetos de la experiencia no son objetos propios del conocimiento.

El conocimiento científico trata de establecer explicaciones acerca del mundo que son imparciales e independientes de las personas; además de que se basa en lo que considera hechos puros y es sistemático. El conocimiento popular, el pensamiento corriente, es tan racional como cualquier otro porque posee

objetivos y normas, porque es útil para la vida diaria. De ahí que no es descabellada la idea de que el sentido común es la ciencia puesta en común. Incluso el conocimiento de sentido común llega a veces a ser más interesante y válido que el llamado científico, porque el primero está basado en la sabiduría que da la experiencia, más allá de los supuestos que son las teorías. Muchos de los paradigmas teóricos con los que hemos vivido y lo seguiremos haciendo por mucho tiempo más son sólo eso: supuestos. El ser humano de a pie no puede acceder a su comprobación, si es que la hay.

Sustituir la mono-cultura del conocimiento científico, al concebir que los saberes no científicos sean alternativas al conocimiento científico; los movimientos y organizaciones sociales ha estado en la vanguardia de la lucha por la ecología de los reconocimientos de los saberes ancestrales y experiencias organizativas populares. Creo que es importante decir que este proceso de subalternización de los saberes campesinos es resultado de la visión de los campesinos, especialmente a partir de la revolución verde, como sujetos productivos ineficientes, atrasados, etc.

#### 4.3.5 Despojo del territorio por parte de las empresas nacionales y extranjeras.

La pérdida de la soberanía nacional en Colombia es resultado del sometimiento a intereses extranjeros a través de políticas económicas que han agudizado los graves problemas que padece el campo colombiano. “Así, Estados Unidos procedió a emprender toda una nueva revolución industrial y tecnológica que llevó a dicho país a experimentar en los noventa una vigorosa reactivación de su economía, en los países andinos — como en el resto de los latinoamericanos — se optó por abrazar el paquete de políticas codificado bajo el nombre de Consenso de Washington (CW)” (Moncayo, 2003, 74).

La potencia económica mundial sustenta que las economías latinoamericanas están muy cerradas, por lo que “era necesario entonces privatizar las empresas públicas, integrar las economías al mercado mundial y remover las talanqueras intervencionistas que estaban impidiendo el libre funcionamiento del mercado. De esta manera se conseguirían los precios correctos, surgiría el clima propicio para la inversión extranjera y fluirían los créditos de las instituciones multilaterales con sede en Washington” (Moncayo 2003, 74). La aplicación del Consenso de Washington es traducida en fenómenos

como la privatización del patrimonio público y el desplazamiento de la responsabilidad del Estado de garantizar los derechos individuales y colectivos hacia el favorecimiento del libre comercio de bienes capitales y servicios en el territorio colombiano.

De manera que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos es una de las expresiones de la aplicación de las políticas asumidas en el Consenso de Washington y, básicamente, es impulsado por el Banco mundial. En consecuencia se fortalecieron las grandes empresas transnacionales y así pues “apareció el imperialismo, modo que requiere de la explotación de los países débiles para existir y el cual, sin renunciar a las agresiones colonialistas, maquilla su agresividad mediante el neocolonialismo, dominación que intenta ocultar y que ejerce mediante cipayos, es decir, a través de nativos de las tierras dominadas que actúan al servicio de los intereses del Imperio y que entre sus funciones cumplen con una de importancia ideológica primordial: ocultar cómo funciona la economía capitalista” (Robledo, 2006, 3).

Las empresas transnacionales y multinacionales dirigen su mirada hacia los mal llamados recursos naturales y los territorios ricos en biodiversidad y agua, poniendo el foco en esta última para beneficiarse al reducirla a “bien económico”, como ellos lo denominan, pues “se estima que el “97,5% del agua existente en el planeta es salada y por lo tanto no potable, mientras que sólo el 2,5 de los recursos hídricos del mundo es dulce. De este último porcentaje, únicamente el 0,4% corresponde al agua superficial y atmosférica” (Barlow y Clarke 2002. 16).

En esta dirección se está implementando a nivel mundial la minería a gran escala, que perturba el suelo y todo lo que existe dentro de él, generando la contaminación de aguas por la utilización de sustancias tóxicas como el cianuro o mercurio, los cuales eliminan toda forma de vida; otra consecuencia es que el agua no puede ser consumida ni utilizada por las comunidades habitantes de los lugares donde exista explotación minera. Minería sin agua no es posible y por esta razón la minería se desarrolla en lugares donde esta abunda.

“En Colombia en el 2004 para la minería de oro se utilizaron: 14.523.727 metros cúbicos de agua, equivalente al consumo de 795.000 personas, y en el 2007: 5.958.079 metros cúbicos equivalente al consumo de 326.470 personas, esto por una caída que hubo en la exportación, sin contar por la

contaminación sufrida y los accidentes por derrame los cuales son nocivos para las poblaciones” (Martínez y Herrera 2010,68).<sup>14</sup>

Igualmente, las multinacionales tienen interés en la explotación de minerales (uranio, cobre, entre otros) conllevando al deterioro de la calidad del agua y al desalojo del territorio en comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas que ven afectadas sus formas de vida. En este sentido, el despojo de tierras implica desalojo como “la ocupación de hecho mediante la expulsión poblacional y reconfiguración política y militar de grupos armados como métodos para propiciar el abandono y el despojo de tierras” (Reyes 2009, citado por Machado y otros).

“El despojo del agua no es otra cosa que el acaparamiento de grandes cantidades de agua por parte de la empresa capitalista y esto se logra a través de mecanismos legalizados e institucionalizados de robo o de abierto arrebato del agua [...] La privatización de las aguas y tierra es una de las formas típicas de despojo o desposesión. Aquí cumple un rol determinante el Estado que formula y acomoda las normas y leyes, que crea y acondiciona instituciones para promover el proceso de acumulación capitalista, que establece un sistema de sometimiento y control político e ideológico para legitimar no solo la apropiación de los bienes comunes, y el desplazamiento de las poblaciones rurales, sino que también, promueve las tesis de que no hay mejor camino que el crecimiento económico y la acumulación capitalista para lograr el desarrollo. El despojo no es un fenómeno nuevo en nuestros países latinoamericanos. Viene desde la época de la colonia y es un fenómeno que continúa en la actualidad”. (Gaybor, 2010, 8).

#### 4.3.6 El agua ¿un recurso o un derecho?

Alrededor de la privatización del recurso hídrico se configuran relaciones de poder entre actores políticos como el gobierno, las organizaciones y los movimientos sociales, quienes discrepan desde el punto de vista económico, político, social y cultural. Al mismo tiempo que ocurren dichos eventos se están planteando políticas mundiales, donde el negocio de las multinacionales se sustenta en la apropiación del recurso vital (Barlow y Clarke 2002,47).

---

<sup>14</sup>Para producir un gramo de oro es necesario mil litros de agua por segundo. Producir un anillo matrimonial de oro, por ejemplo, requiere de 8.000 litros de agua. La producción de una onza de oro puede generar 250 toneladas de desechos tóxicos. Una minúscula cantidad de cianuro del tamaño de un grano de arroz, puede matar a una persona.

Como afirma Escobar (1995), el discurso occidental ha generado transposición de la naturaleza por ambiente y por recursos; las tendencias privatizantes se están convirtiendo en una realidad en América Latina en el marco de las políticas de ajuste económico y de apertura de corte neoliberal. De esta forma se afirma que el desarrollo de los pueblos se basa en el crecimiento económico y este, a su vez, en la explotación de la naturaleza.

Alrededor de la privatización del agua se estructuran políticas en los Estados nacionales que favorecen el traspaso de lo público al sector privado, donde se apropian del líquido para ser vendido a las mismas comunidades; de este modo, “según el Banco Mundial y las Naciones Unidas, el agua es una necesidad humana, no un derecho humano” (Barlow y Clarke 2002, 15). Un derecho humano no podría ponerse en venta.

Alejándose del concepto del agua como recurso, los procesos populares de las comunidades campesinas y sus organizaciones sociales la defienden como un derecho. El agua potable es esencial e imprescindible para que la vida misma sea posible sobre la faz de la tierra, no es un recurso ni una mercancía, el agua es concretamente un derecho humano.

Sumado a lo anterior, Olson (citado por Barlow, 2011,188) afirma que “es necesario una y otra vez el argumento de que la privatización del agua es sencillamente incompatible con la naturaleza del agua como un bien común y por lo tanto con los derechos humanos fundamentales”. Mientras tanto, Geertz (1973, citado por Vargas 2012 ,12) considera que existe una diferencia entre una sociedad que percibe el agua como eje integral de su cultura con gestión colectiva mediada por prácticas comunitarias y con sistemas modelados, y las sociedades en que la intervención humana modifica las estructuras ecológicas en el sentido productivo del capital. En este sentido, las prácticas de buen vivir, significan “vivir/con-vivir en armonía y complementariedad integral de los diversos mundos de la comunidad eco-biótica natural” (Niel, 2011, 8).

La convivencia es parte de la cultura y se convive también con la naturaleza dentro de un territorio, teniendo en cuenta que el territorio no solo incluye la posesión de tierras sino las relaciones culturales que allí se generan. “El territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se

conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad” (Hernández 2010, 208). Así entonces, dentro del territorio se configuran relaciones con la cultura y el cuidado de la naturaleza y el territorio (Escobar, 2000) y en esta relación el cuidado del agua, las semillas y las formas de producir en la parcela. “La síntesis teórica que relaciona el vínculo del entorno natural y la acción social de los seres humanos, servirá para explicar las causas que llevan a diferenciar a las regiones, dejando de lado la explicación basada en los determinismos geográficos” (Hernández 2010, 208).

Alrededor de la privatización del agua, se estructuran políticas en los estados nacionales que favorecen el traspaso de lo público al sector privado y la apropiación del líquido, para ser vendido a las mismas comunidades, en este sentido y “según el banco mundial y las naciones unidas, el agua es una necesidad humana, no un derecho humano...una necesidad humana puede ser satisfecha de muchos modos, especialmente con base en dinero. Pero nadie puede poner en venta un derecho humano” (Barlow y Clarke 2002, 15).

Estas leyes implementadas, en Colombia y en el departamento del Cauca, se pueden contrastar con políticas que se desarrollaron en países como Bolivia, Ecuador, Argentina, entre otros, como estrategia del Banco Mundial, el fondo monetario internacional, para incentivar y favorecer el sector privado para invertir en todo lo que tenía que ver con servicios públicos, acueductos y alcantarillado. Por otro lado encontramos multinacionales y transnacionales, que están interesadas en adquirir territorios con gran riqueza hídrica.

#### 4.3.7 Resistencia más que oposición.

El concepto de resistencia ha sido retomado por sectores académicos e intelectuales en el intento de caracterizar a los fenómenos de organizaciones y movilizaciones sociales. Al respecto Quiñones (2008, 152,) considera que la noción de resistencia alude al ejercicio de una acción de oposición, es decir, negarse a ceder a las expresiones de dominación, en tanto que este concepto se aleja de los conceptos de resistencia civil, social.

#### 4.3.8 Resistencias civiles y sociales marcos de referencia diferenciales.



A partir de los aportes de Bourdieu y Passeron (2001), quienes consideran que la resistencia civil surge ante las imposiciones de significados por parte de las estructuras de opresión, en la que los sujetos no son sujetos pasivos frente a la dominación, se puede inferir que en este tipo de resistencia existe un poder creativo que configura una fuerza contraria a la dominación, el acto de resistencia se funda en las nociones de esperanza y trascendencia que se manifiesta como un acto de autonomía. Al respecto Dweyer (2013, 3) plantea que:

“la resistencia es una función que critica la dominación ofreciendo oportunidades de auto-reflexión y lucha por la emancipación personal y social y diferencia claramente la oposición de la resistencia. La oposición supone la pasividad del oprimido, la unilateralidad de las decisiones y los actos de rebeldía son individuales”.

Las experiencias de resistencia civil registran como elementos comunes el ejercicio de la acción no violenta. Algunas surgen como respuesta de defensa a la violencia del conflicto armado, pero otras se ejercen en forma integral como mecanismo de lucha política y de defensa frente a la violencia estructural, el conflicto armado y la globalización.

Lógicamente que es contradictorio hablar de resistencia civil en los países latinoamericanos, donde la respuesta de los poderes hegemónicos ha sido violenta, las acciones civiles tales como las manifestaciones a partir de paros, huelgas, tomas y plantones que se han usado en los últimos tiempos, han sido recursos que al ser ejecutados no son civiles, son sociales, puesto que son expresión de descontento, son maneras de hacer frente a las acciones que intentan someter y acallar. En un territorio donde no existen canales de manifestación alternantes, la resistencia es una forma de expresar un pensamiento disidente con la idea general de aceptación a las imposiciones que son vistas como moda, progreso o desarrollo.

Desde un ángulo más general Hernández (2004) plantea que toda resistencia que no recurre a las armas convencionales es una resistencia civil, por lo tanto toda resistencia social es generalmente civil. En tanto que la resistencia social supone actos de un grupo o sector incluidos en una lectura social y política general, determinada por unos principios de acción, unidad y motivada por una situación crítica frente a las fuerzas que ejercen o intentan dominar.

En palabras de Quiñones (2008, 153), “la resistencia civil involucra de una u otra forma una coerción no violenta respecto del adversario político, para forzarlo a negociar. Cosa que es más factible si está en juego intereses y no identidades es decir convicciones derivadas de pertenencias culturales”. Es esta interacción tan

compleja en la que las personas se relacionan en su vida cotidiana en la que podemos plantear que la resistencia es un concepto político, pues desde la noción dialéctica de la intervención humana como un proceso dinámico e inconcluso, los oprimidos no son sujetos pasivos frente a la dominación, ya que existe un poder creativo: ejercido como modo de dominación y que a su vez genera una expresión contraria a ellas que se configura en la configuración de una fuerza contraria, organizada o espontánea.

#### 4.3.9 La resistencia civil una forma de acción política.

La resistencia civil como una forma de acción política se puede plantear de acuerdo con Quiñones (2008,188) como: “la manifestación pública, la huelga y la creación de instituciones de gobierno paralelas, sin querer decir con esto que sólo se redujera a ellas”. Esto indica que el accionar político aborda aspectos relativos a las actividades humanas, con pretensión de direccionar una sociedad para la toma de decisiones de unos propósitos previamente elaborados, para una comunidad. En palabras de Weber (1964, citado en Box, 3), “la acción política es la decisión que implica los intereses, la conservación o el traspaso del poder... el que hace política ambiciona al poder, como medio para el logro de otros fines (ideales o egoístas)... porque la política es, en esencia, lucha”.

La política, en una sociedad pluralista donde los consensos son arduos y conflictivos, no se puede evitar diferentes tipos de exclusión. De esta forma, la política y poder son pareja inseparable. “El poder es la materia o la substancia fundamental del universo de entes que al que llamamos política”. (Bobio y Boverosf, 37).

En contraste con lo anterior (Foucault, s/f, 23) afirma de que el poder no se da, no se intercambia ni se retoma, sino que se ejerce y sólo existe en acto. Se dispone de la otra afirmación según la cual el poder no es principalmente mantenimiento y reproducción de las relaciones económicas, sino, ante todo, una relación de fuerzas. De esta forma, la política, trata la posición de estar juntos en una sociedad donde existe diversidad, como sociedad pluralista. “Lo político no se deriva de la esencia del hombre sino que nace entre los hombres, surge de la relación misma”... “la acción sólo es política cuando va acompañada de la palabra (lexis), en la medida en que esta última convierte en significativa la praxis” (Arendt,

1995,27), de tal manera que la resistencia posee un componente formativo teórico, y una acción política.

#### 4.3.10 Resistencia y territorio

La resistencia en vínculo con el territorio implica el trabajo colectivo de campesinos a partir de prácticas culturales diferentes que mantienen sus horizontes de sentido por la defensa del territorio, de las montañas, del agua y por supuesto de la vida. En este sentido Lame (1973, 23), “establece que las luchas no se dan sólo por la defensa de la tierra sino del territorio como una elaboración cultural cuyo valor simbólico reside en el agua, las montañas y los páramos”.

Desde los elementos que aporta la geografía política como lo plantea Santos (1998, 7).

“es indispensable diferenciar lo que es el espacio, del territorio, ya que aparentemente es en este donde tienen lugar las relaciones sociales, tanto las acciones de territorialización como de des-territorialización. No se trata de un balance según la escala de sus acciones que nos ayuden a comprender los tipos de movimientos en su proceso geográfico, sino que es en la relación transformadora del espacio en territorio”.

El espacio permanece, está presente, se lo encuentra porque en él se realiza una labor y después se lo abandona.

Arturo Escobar (s/f, 114) expresa que existen elementos centrales para comprender el lugar o el territorio como “una localidad específica con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria, aunque su identidad sea construida y nunca fija continúa siendo importante en la vida de la mayoría de las personas, quizás para todas”. Eso nos remite a pensar que el territorio es la concreción de unas dinámicas de interacción, que transforman tanto a quien lo habita como el lugar en que se habita, para eso se establece un proceso de geografización, tendiente a transformarlo, comprenderlo y conocerlo, a amarlo y por ende, a defenderlo y respetarlo. El territorio entonces se construye en la interacción con él, en la relación con sus lugares sagrados que pueden ser espacios, puesto que el territorio no puede ser una generalidad en la que el hombre ajeno que se adueña de la tierra la convierte en mercancía. En palabras de Lame (1971, 34):“Al contrario la naturaleza es avara con el blanco pues reconoce su afán de riqueza, que lo llevan a la destrucción de los recursos

naturales indispensables para la sobrevivencia de todos los seres que la habitan y viven en armonía con ella”.

## 5 METODOLOGIA

El trabajo de campo se desarrolló en dos escenarios locales de discusión y participación. Donde actúan las comunidades campesinas de la Vega y Sucre Cauca, que hacen parte del Macizo Colombiano, en el departamento del Cauca Colombia. Las actividades se desarrollaron durante los años 2011 -2012. En cada uno de los escenarios, se realizaron actividades centradas en narrativas y en la participación dentro de las comunidades.

El trabajo de investigación se estructura desde las narrativas y tuvo como eje de análisis las cosmovisiones, la idiosincrasia y el saber desde la cultura campesina. La comunidad participa en conjunto de los procesos de discusión en torno al desalojo, las resistencias desde la acción colectiva de las comunidades en movimiento en un escenario donde convergen las relaciones entre los participantes.

Si bien muchos investigadores consideran que la Investigación Acción Participante solamente puede ser utilizada en el desarrollo de investigaciones de media complejidad, en el desarrollo de este proceso establecemos que la investigación acción participante (IAP) y la investigación acción colectiva (IAC), son herramientas determinantes para comprender la visión que tienen los habitantes del Macizo Colombiano como actores y participantes activos en construcción de las resistencias. Por lo tanto en la comprensión de la resistencia se establece el papel que vive y juegan las personas comprometidas con los procesos de resistencia, llevando el proceso militante de investigación puesto que genera una conciencia de lucha frente a la explotación y marginación que viven las comunidades del Macizo Colombiano.

El proyecto se desarrolla desde narrativas contadas por los integrantes de las comunidades y organizaciones campesinas de los municipios de Sucre y La Vega como municipios que hacen parte del Macizo Colombiano. La investigación toma fundamentos de la investigación acción participante planteada por Borda y lo planteado por Botero (2012) respecto a la investigación acción colectiva (IAC) como “un tipo de investigación participativa con las comunidades, organizaciones y movimientos sociales como un nuevo pretexto de construcción de lo colectivo”.

De lo anterior, el desarrollo del proyecto se compone de varios escenarios y formas para abordar las prácticas narrativas:

Recuento de las historias por parte de los integrantes de las comunidades en conversatorios que permiten descongelar las historias de resistencias campesinas. La apuesta por comprender las prácticas narrativas de la comunidad campesina, vinculándola al proceso de investigación para legitimar los procesos teóricos, teniendo en cuenta la comprensión de sus propias prácticas y la construcción de sentido a partir de las mismas.

Retomar textos, videos y material de archivo que den cuenta de las prácticas de resistencia de las comunidades campesinas, para la apropiación y reconocimiento de resistencias tejidas en la trama de la vida cotidiana.

Construcción de presupuestos teóricos desde las narrativas que sintetizan las prácticas de resistencias de las comunidades maciceñas a través de la confrontación de dichas posiciones con los postulados teóricos.

## 6 HALLAZGOS

Las prácticas narrativas de las comunidades campesinas y los integrantes de los movimientos sociales del municipio de Sucre y el Proceso Campesino y Popular de La Vega, dan cuenta de los procesos de resistencia en torno al agua, las semillas y el territorio en el Macizo Colombiano.

La transición civilizatoria del modelo económico requiere no sólo un análisis de los medios, fines, prácticas de distribución y la producción, sino que requiere, además, analizar el tipo de *ethos* que contiene cada modelo. Esta transición indica un cambio de *ethos* –forma de habitar y relacionarnos en y con el mundo– (Botero, 2013b).

“Detrás de cada modelo económico hay una ética para relacionarse con el mundo: una ética del mercado rentista (ética del cálculo, el control, la instrumentalización y la ventaja sobre otros y lo otro); una ética en la que predomina la justicia social a partir de la repartición y redistribución de los excedentes de la producción, la igualdad independientemente de las culturas y con el predominio de una ideología secular). Las prácticas del buen vivir (resistencias culturales ancestrales, urbano populares, ecológicas, estéticas) [...] prácticas de reciprocidad, trueque; hermanamientos, construcción de redes de solidaridad en una globalización no capitalista, con los principios de autonomía alimentaria, cultural y un relacionamiento no instrumental con la naturaleza, de prácticas de valor principalmente de trabajo comunitario, y con principios de autoridad a partir de valores como la honradez, la solidaridad, el posicionamiento en la defensa de microcuencas, los ojos de agua; el reciclaje comunitario; las formas de producción parcelaría, orgánicas y biodiversas como propuesta de cambio de sociedad” .

En este sentido, las resistencias en el Macizo Colombiano no sólo consisten en la oposición frente a las prácticas capitalistas y neoliberales del modelo de desarrollo de los estados nación globalizados, sino que señalan, especialmente, prácticas de creación de mundos alternativos al sistema desde las prácticas interculturales populares. Así, los hallazgos del estudio se exponen en tres tendencias centrales para comprender las resistencias campesinas: 1) Resistencias desde los modelos de mundos: significados y prácticas del valor del agua desde la versión campesina y la versión gubernamental; 2) Resistencias como prácticas vinculantes: al agua y las semillas como resistencias interculturales y socio-territoriales; 3) Resistencias como autonomía desde la ley del pueblo.

## 6.1 Resistencias por otros modelos de mundo: significados y prácticas del valor del agua desde la versión campesina y la versión gubernamental.

### 6.1.1 El agua es vida y por la vida, hasta la vida misma<sup>15</sup>

Desde el saber campesino, hasta hoy, no se concibe la idea de privatizar el agua y negarla a personas en un territorio donde abunda y desde donde se suministra para el resto del país.

“El agua para nosotros los vegueños ha sido nuestra y seguirá siendo nuestra. Estas tierras son de nosotros y el agua que corre por ella también”. (Líder Campesino) “No es posible que nosotros estando bañados en agua, ya lo decía que el 70% del agua que toman los colombianos nacen aquí, en el Macizo Colombiano; cuatro ríos importantes nacen acá: el río Magdalena, Caquetá, Cauca y Patía, que es el único río de montaña, que posee cenizas volcánicas, y existe la posibilidad que tengamos que pagar por el agua” (Integrante del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega, 2012).

Las declaraciones anteriores evidencian la importancia, desde la cultura campesina, de determinar el agua como un bien común que se encuentre fuera del perímetro del mercado. Al respecto, Bocking (referenciado en Barlow s.f., 3) plantea: “el ámbito común como esas cosas a las que tenemos derecho por el sólo hecho de ser miembros de la familia humana: el aire que respiramos, el agua dulce que tomamos, los mares, los bosques, las montañas, la herencia genética a través de la cual se trasmite toda la vida, la diversidad de la vida misma”. El agua definida como un derecho fundamental y no como recurso rompe con cualquier sentido de mercantilización. Las luchas en defensa del agua evidencian la responsabilidad ética frente al acceso y disfrute del agua limpia y suficiente para todos como el elemento constitutivo de la naturaleza humana.

El agua es importante en la existencia de la vida y, en este sentido, para las comunidades campesinas hace parte fundamental del sustento diario; “es la vida misma”, “el agua no es mercancía”. Los campesinos del Macizo Colombiano rechazan todas las formas de privatización y la lucha por el agua es aguerrida:

---

<sup>15</sup>Consigna que se oye de los activistas del movimiento campesino del Macizo Colombiano.



“El agua para nosotros los campesinos, el agua es vida y estoy de acuerdo como muchos vegueños que por el agua hasta la vida misma, yo creo que no nos vamos a agachar, nadie, nadie nos vamos a humillar ante este despropósito que los grandes nos están haciendo, lo que quieren es sacarnos, porque si nos quitan el agua nos están quitando la vida.”(Campesino, 2012).

#### 6.1.2 Resistiendo ante las diversas formas de privatización del agua.

Los Planes Departamentales de Agua, creados mediante documento CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) 3463 de 2008, son una de las formas de privatización del agua mediante el traspaso de la administración del recurso a empresas privadas nacionales o extranjeras. Este comportamiento ha evidenciado históricamente las alianzas del Estado central con las multinacionales, siendo el primero actor principal en la presión a alcaldes y concejos municipales para la firma del mencionado acuerdo, bajo la amenaza de la no certificación de los municipios. El resultado es la modificación de la ley ambiental para consolidar la Ley 142 de 1994, a partir de la cual se inicia la participación del sector privado en medianos y pequeños Municipios

“La ley 142 supuestamente la sacan y crean una figura de unas empresas, como entes operadores para prestar el servicio, pero bien si ese es el argumento que presentaban el gobierno a través de la ley 142, también se sabe que esa ley fue sacada con intereses transnacionales para que la comunidad organizada o las juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias, no sean capaces de prestar los servicios públicos de una manera comunitaria” (Concejal Municipio de Sucre, 2012).

Estos Planes de Agua incluyen la estratificación y la creación de empresas administradoras, la implementación de medidores y la pignoración de recursos del departamento durante 15 años, que son transferidos desde el Gobierno Central y que los municipios y el departamento deben pagar.

Es evidente la aplicación y la aprobación de la ley de aguas en los municipios del Macizo Colombiano. El municipio de La Vega, a través del Concejo Municipal, aprobó la ley 142 sin tener en cuenta la lucha popular de las comunidades campesinas lideradas por el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega. Esta fue aceptada, más no acatada por los concejales de

turno. Mientras que los municipios de Sucre y Almaguer no realizaron dicha aprobación.

A pesar de la no aprobación del plan de aguas en el municipio de Sucre, el gobierno privatiza la prestación del servicio con la conformación de la empresa mixta por acciones, avalados por la ley 142 que permite que los servicios domiciliarios puedan ser manejados por un ente privado. Frente a estas prácticas oficiales la comunidad se organiza en comités de defensa por el agua, realizando acciones colectivas emergentes, construidas desde las leyes, como un ejercicio de la autonomía de los pueblos:

“Se hizo un plan de acción para hacer resistencia frente a la empresa mixta por acciones y la vamos a rechazar totalmente, empezamos a salir en los barrios a sensibilizar a la gente barrio por barrio y a mirar a ver cómo era el apoyo al comité, uno de los primeros pasos era el respaldo de la comunidad. Como comunidad iniciáramos el proceso de resistencia; todos dijeron que estaban de acuerdo porque sabemos que es algo que no se debió hacer, legitimando el comité, convocamos a otra asamblea, para mirar lo que sucedió en el concejo: cómo se había dado la autorización al alcalde de la empresa, si la comunidad en asamblea dijo que no estaba de acuerdo” (Integrante del comité en defensa por el agua, Sucre, 2012).

Entonces, se emprende la lucha a través de las vías de hecho, resistiendo como comunidad organizada; acciones que repercuten en la empresa mixta logrando que esta se desintegre y que el servicio pase nuevamente a manos de la asociación de usuarios, teniendo en cuenta las exigencias requeridas por la superintendencia de servicios públicos. Desde entonces, desde las comunidades campesinas se ha llevado a cabo una etapa de concientización en las comunidades a partir de la problemática del agua. Así lo plantea un integrante del proceso campesino de la Vega.

“Sabemos que es nuestra responsabilidad cuidarla y protegerla, porque se está viviendo un problema político y social actualmente en el mundo, las guerras del siglo pasado se hicieron por el petróleo, actualmente las guerras serán por el agua”. El campesino es el más afectado, “porque estamos dentro del centro del huracán. Porque el Macizo Colombiano es una reserva de agua con mucha importancia para el país y por qué no decirlo para Latinoamérica” (Integrante del proceso campesino y popular de la Vega, 2012).

La minería es otro método para privatizar el agua: la tierra y el agua significan autonomía alimentaria, porque el veneno no se bebe y el oro no se come.

La importancia económica de la minería para las políticas neoliberales y los aportes que esta actividad tiene para el “desarrollo económico” como exportador de “recursos naturales” ha facilitado la inserción de políticas que favorecen la entrada de empresas multinacionales y transnacionales para la extracción y aniquilación de la naturaleza.

Según el código minero la concesión de explotación estará determinada por un área de hasta cinco y diez mil hectáreas, es decir, todo el territorio y los nacimientos de agua definidos para la explotación pasarán a ser de uso exclusivo de las empresas. Esto conduce al desalojo del territorio, a la muerte y el envenenamiento del agua, afectando las condiciones del buen vivir campesino, como ha ocurrido en las comunidades campesinas del macizo colombiano.

La ley 685 de 200, de regulación del código minero, permite el paso para la intensificación de la minería a gran escala y con ello al desalojo de las comunidades. Estos títulos mineros dados a las multinacionales en concesión han hecho que muchos campesinos de la parte norte del municipio se hayan desplazado. Así por ejemplo, *“el corregimiento de Santa Juana a un lado de Hueco Hondo y Dominical, ahí si se ha dado masivamente despojo y desalojo”* (Líder campesino, 2012).

Como respuesta, los campesinos de La Vega han llevado a cabo resistencias frente a multinacionales, específicamente contra la Anglo Gold Ashanti Mines, expulsándola de su territorio. *“Nosotros hicimos este desalojo pues, siempre pensando en las consecuencias que a futuro trae la minería, consecuencias digamos sociales y ambientales”* (Guzmán 2012, miembro del proceso popular y campesino de La Vega).

Estas políticas, además de permitir la invasión de capitales al territorio, generan controversias dentro de los pueblos, provocando divisiones y confrontaciones que no deberían existir y que están dadas por el factor económico de los que están a favor y en contra. “En el sitio donde estaba ubicada la mina hay trece ojos de agua, en un tramo de un kilómetro; trece ojos de agua que son los que surten la quebrada donde está ubicada la mina, imagínese, si nosotros vivimos en un paraíso donde está toda el agua, ¿por qué tenemos que pagarla?”.(Miembro del proceso campesino y popular de La Vega, 2012).

En el Municipio de Sucre se ha concesionado, para explotación minera, la zona fría en límites con La Vega; además, existen acciones mineras a mediana escala por parte de personas foráneas. Ante esta situación se han llevado a cabo acciones colectivas a través de redes de los movimientos sociales de Sucre, Almaguer y La Vega. Se ha advertido de los impactos en el ecosistema y en la caminata ecológica para conseguir el reconocimiento y desalojo de la minería, perjudicial para los pueblos asentados en ese territorio. A la zona caliente, específicamente El Retiro, municipio de Sucre, ingresó un consorcio y tomó algunas muestras, pero hubo resistencia de la comunidad aledaña porque afectaban algunos nacimientos de agua, usada para el autoconsumo y en la producción agropecuaria.

## 6.2 Resistencias como prácticas vinculantes: el agua y las semillas como resistencias interculturales y socio-territoriales.

Los procesos de resistencia vinculan sus luchas en la integralidad del territorio con el agua y las semillas. El trabajo colectivo mantiene sus horizontes de sentido por la defensa del territorio, de las montañas, del agua y la vida, a partir de resistencias inter-culturales que se complementan desde el conocimiento indígena, afrodescendiente, mestizo y campesino en el macizo colombiano. En esta dirección, Lame (1971) planteaba que las “luchas no se dan sólo por la defensa de la tierra sino del territorio como una elaboración cultural cuyo valor simbólico reside en el agua, las montañas y los páramos”.

### 6.2.1 Resistencias Socio-territoriales: Un campesino sin tierra es un campesino sin alma.

En el Macizo Colombiano se plantea una resistencia vinculante pues defender el agua, las semillas y el territorio no es simplemente una manera de proteger el ambiente como una condición exterior a nuestra existencia, sino como una relación entre campesino y tierra, donde cada uno hace parte del otro. Se trata de una lucha que no es meramente natural y que por ende su solución no se

basa únicamente en la conservación de la naturaleza, sino que traspasa otros ámbitos de tipo cultural, social y político. El cuidado del territorio y de todo lo que en él existe es parte imprescindible de la vida y la existencia para cada miembro de la familia consciente, como lo plantea la alocución del Grupo *Ay Puh*<sup>16</sup> en Mercaderes (Cauca):

“Venimos del corazón del Macizo, venimos desde el lugar donde el agua extiende su voz, somos sus ríos. Caminamos desde las altas cumbres, somos el viento del páramo que cae como lluvia de vida para refrescar la memoria de los tiempos. Somos quillas, hijos de Pemyx, somos negros, somos blancos, y también mestizos. Somos todo a la vez y nada a la vez, pero existimos a través de los sueños de los pueblos que viven y luchan para dejar una huella en este camino en la construcción de ser nosotros mismos”

En correspondencia con estos textos y contextos es que los habitantes del Macizo viven, sueñan y establecen sus dinámicas en relación simbólica y material con la naturaleza. La resistencia del Macizo Colombiano es vincular ya que intenta mantener la esencia del pensamiento propio, establecido desde un cosmograma que retoma elementos adquiridos, elementos socialmente conservados e incluso elementos impuestos, pero que nos refrenda como grupo social. Como lo expresa Escobar (2000), el territorio puede verse como el “lugar” que define lo más cotidiano, lo vivido y que es construido por las comunidades, como resultado de sus relaciones y prácticas de resistencia; concepción contraria a la que piensa el territorio en pro de beneficios particulares, que se puede integrar a la dinámica económica global, como el espacio a ser utilizado, explotado y dominado.

Las resistencias en el Macizo Colombiano amplían el significado de las luchas políticas: Estas responden a la organicidad de movimientos sostenidos en el tiempo, desde una perspectiva de lucha y resistencia destinada a la conservación y preservación del territorio, sin desligarse de las aspiraciones por hacer reformas estructurales y cambios significativos; las resistencias campesinas consisten en hacer de la vida cotidiana prácticas de relacionamiento que rompen con cualquier forma de codicia interna o externa con el territorio y, en este sentido, la resistencia campesina es identidad con la semilla, aprendizaje

---

<sup>16</sup>Presentación del Grupo de Música Andina Ay - Puh en Mercaderes. 1997, es central en la comprensión de lo que se siente el ser del macizo y lo que es el vacío de la recuperación de las memorias que lo pueblan. Brunelesch, Daniel. (2011) Hito y Mito en el Macizo Colombiano. Exposición encuentro Culturas del Agua. Armenia.

intergeneracional, fruto de la paciencia experiencial de los abuelos, continuidad de la vida y garantía de autonomía alimentaria. La lucha por los territorios implica luchas integrales por la naturaleza desde una perspectiva generacional o histórica de las resistencias.

### 6.2.2 Resistencias interculturales desde lo campesino de los pueblos.

El Macizo Colombiano es un espacio geografiado por la resistencia comunitaria, en cuanto a la capacidad de complementariedad entre comunidades populares indígenas, campesinas y afrodescendientes, quienes profundizan sus procesos identitarios en relación solidaria entre las diferentes culturas. La complementariedad de las luchas está anclada a la diversidad, tanto cultural como parte de la naturaleza, perviviendo en relación de una generación a otra. Se trata de una resistencia que va más allá de la oposición y puede concebirse desde los aportes de Foucault (citado por Giraldo, 2006, 120) como “una resistencia creativa y productiva [...] que va de abajo hacia arriba y se distribuye estratégicamente”.

### 6.2.3 Lo campesino del campesino: semillas y resistencia.

La imposición, la descontextualización social, la dependencia alimentaria y un debilitamiento acelerado de las expresiones culturales hacen parte de la estrategia de despojo en el contexto maciceño. Se trata de “una forma de violencia simbólica en la que se ha logrado imponer significaciones o nuevas formas de entender la realidad” (Quiñones, 2008, 23).

“Esto ha generado un escaso nivel de reconocimiento de las problemáticas locales y regionales, imaginando nuevos rumbos para su habitantes como la emigración a las ciudades, la apropiación de elementos extraños a nuestra idiosincrasia tomados de esquemas impuestos por los medios de comunicación la moda y el comercio, el abandono de prácticas productivas ancestrales y la autonegación de nuestros sueños y luchas” (Sueños de futuro, 2004) “La semilla es la forma materializada de generar procesos, es la que nos inspira a nosotros a pensarnos como territorio; la semilla es la que pide tierra, la semilla es la que toma a la tierra porque la tierra sin semilla no es nada y viceversa, pero realmente las semillas son las que nos permite continuar nuestro trabajo de resistencia, de una lucha, de una cultura y realmente nos incita a creer que otras condiciones de vida son posibles, es una dinámica madre de vida popular, una dinámica donde podamos

recuperar y podamos adueñarnos de lo que nos han robado o sea ese saber cultural, robado por empresas multinacionales”. (Líder campesino, 2012).

Las prácticas cotidianas de intercambio, innovación y ahorro de semillas dan cuenta de la paciencia, las costumbres, la idiosincrasia con la que comunidades campesinas de nuestro territorio las han diversificado y sostenido, pasando de mano en mano, de cosecha en cosecha, de parcela en parcela; teniendo siempre en su vida la encomienda, el encargo por el futuro. La semilla para el campesino es lo que le permite pensarse como campesino, pensarse en el territorio, es una condición de vida pero, sobre todo, es una forma materializada de generar procesos de resistencia en ese universo de cuidado certero, lúcido, obsesivo que es trabajar el campo, en una estrecha relación con la madre tierra, porque sobre ella se plasma la historia y se siembra futuro.

### 6.3 Resistencias populares como autonomía desde la ley de los pueblos:

“Como mujer campesina el proceso de resistencia es a la no privatización del agua que siga siendo gratuita y no entregarla a las multinacionales, que sea el pueblo quien maneje su agua, porque el agua es del pueblo. El campesino y la campesina, se caracteriza por tener una opinión propia de hacer con sus trabajos y lo que a uno le parezca mejor, no depender de ninguna empresa, ni de nadie más, lo bueno es tener una autonomía propia, no irse a la ciudad que a conseguir un mejor vivir, porque si alguno tiene la mejor forma de vivir es viviendo en el campo. En el campo se encuentra todo, desde verduras, hasta hortalizas y comida fresca, con esto mismo que sembramos en el campo es que mantenemos a la gente de las ciudades”. (Mujer Campesina, 2012).

La resistencia es una expresión de quienes no han sido enteramente dominados y mantienen un sentido de anti-hegemonía, des-estructurante y re-estructurante, en el sentido de de-construir las estructuras de dominación y reconstruir la armonía de un pasado. En el Macizo Colombiano no tenemos referencias de un pasado armónico, de allí que la resistencia es una prevalencia histórica y no una lucha de momentos. De este modo, las resistencias en nuestros territorios provienen de un tiempo pasado que orienta las luchas por la autonomía de las comunidades:

“El desarrollo que propone el Estado es lo que más atrasos nos ha causado, la autonomía la aprendimos de campesinos antiguos. La Vega hace 50 años sacaba trigo, sacaba huevos, sacaba mucha producción a Popayán, pero en los 70 comienza a llegar la harina y ahí comenzó a llegar el pan ya hecho, entonces uno dice las pintas pueden ser inclusive mejores a lo que uno puede estar haciendo hoy, entonces no es que sea diferente si no que es una reflexión que se ha hecho, ganemos mayor autonomía y que creemos que estamos empezando, hay que avanzar en muchos procesos, digamos lo alimentario, inclusive en la parte de la biodiversidad, que se pueda cultivar pero que se pueda procesar, porque qué bonito compartir un dulce, es bueno el dulcecito que es hecho de la leche que produce mi vaca, que es endulzado con panela que sacamos de nuestras cañas, tiene sabor de coca, que la tenemos en nuestra parcela, tiene sabor de maní que cosechamos en nuestra parcela; entonces uno dice, como ganan cultivando en todo, sembrando”. (Integrante del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega, 2012).

Las experiencias de resistencia campesinas son comunitarias. Una expresión de esto es el plan ambiental agropecuario y de salud Aurora como brújula y faro que nos orienta, donde se construyen mandatos populares, haciendo de la resistencia un proceso creativo, de esperanza y de complementariedad de justicias propuestas por comunidades plurales.

En esta misma lógica la resistencia para las comunidades campesinas no implica una confrontación directa contra los sistemas que intentan dominar, se trata más bien de una reapropiación de los espacios de vida, a lo que el líder campesino y coordinador del Comité Productivo, nos recuerda:

“La resistencia, la lucha popular no es oponerse a los avances de la tecnología, sino que de esos avances que son un atropello para las comunidades, uno clasifica lo bueno y lo malo, pues lo malo se desecha y lo bueno se coge, lo bueno para el servicio de la humanidad, pero eso se logra es leyendo, haciendo lectura de la vida misma, entendiéndola”. (Campesino, 2012).

La propuesta alternativa de resistencia por parte de las comunidades campesinas y liderada por el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega, basada en la conservación de las semillas nativas, se estableció en un principio como una acción de oposición, al negarse a ceder a las expresiones de dominación establecidas desde programas agrarios como el de la segunda fase de la revolución verde; consecuencia de esta, los transgénicos y las patentes despojan a los campesinos de sus semillas que han sido milenariamente bienes comunes.



Las comunidades campesinas maciceñas trascendieron y su accionar se dirige a la defensa de los derechos alimentarios a partir de las prácticas diarias de preservación y cuidado de las semillas, los encuentros de Pueblos y Semillas, la conformación de grupos productivos y la concientización de los jóvenes para que sean capaces de generar una visión propia de nuestro futuro, en ejercicio colectivo de construcción, desde acciones no violentas que encuentran su origen en las necesidades de los pueblos y comunidades que las generan y dinamizan, interviniendo en la configuración de una educación que responda por lo que pasa en nuestro territorio y se comprometa con garantizar el futuro de sus tradiciones; así lo expresa un joven egresado de la Escuela Normal Superior “Los Andes”:

“Hemos iniciado un proceso de transformación de jóvenes guardianes del territorio ancestral maciceño, nuestras únicas armas son el pensamiento ancestral, el sentido de pertenencia. Nuestro primer objetivo es la recuperación de semillas ancestrales, de alimentos y conocimientos, en rechazo de las disposiciones del neoliberalismo y la globalización, en rechazo de los transgénicos que invaden al pueblo colombiano, así como estamos en contra de las disposiciones e imposiciones que causan el déficit social en toda la comunidad maciceña” (Egresado de La Normal Superior “Los Andes” de La Vega, 2012).

Este fue el punto de partida que intensificó la resistencia como acción transformadora, involucrando diferentes actividades y cualificando a sus líderes. También se hizo indispensable generar propuestas de producción que recurran a las semillas y valoren la memoria de los mayores; a esto se refiere el Coordinador del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega cuando dice:

“Empezamos luchando contra la corrupción, luchando por los presupuestos participativos que es una experiencia muy importante que se tuvo para principios de los 90, después pasamos a una situación, creemos más integral, donde miramos la parte de la producción. La parte de la producción campesina, como un elemento determinante dentro de la cultura campesina, la recuperación de semillas nativas, con la cocina para la autonomía, eso nos fue dando mayores elementos y sacamos como experiencia, que era necesario plantear políticas más integrales populares porque el estado diseña sus políticas de acuerdo a los intereses de las clases en el poder más hegemónicas. Uno de los retos es diseñar nuestras políticas populares y para eso lo operativizamos por medio de los mandatos populares que venimos construyendo; allí surgió el plan ambiental agropecuario y de salud aurora, a finales de los 90, con una propuesta y estrategia de resistencia que parte de la recuperación de nuestros alimentos y la forma de prepararlos” (Dirigente campesino, 2012).

Como lo explican los líderes y dirigentes del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega (PCPMV) existe en sus acciones una estructura epistemológica que va más allá de la simple puesta en acción, pues al ser un proceso interestructurante de experiencias y sueños, plantea una praxis<sup>17</sup> surgida de la cotidianidad, pero que se expresa en la construcción de un nuevo habitante del Macizo, consciente de su papel en el futuro, comprometido con el momento que vive, sin olvidar su compromiso histórico.

“El pensamiento que guía el trabajo del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega, es un pensamiento universal, que consulta las leyes históricas del desarrollo de esta sociedad y en esa medida las propuestas que se sacan si bien se aterrizan a las condiciones concretas del municipio de La Vega, cuando nacen tesis, pretenden aportar a todo el movimiento social en coordinación con otras organizaciones a lo largo de nuestra historia, con sectores campesinos, con sectores indígenas, con sectores sindicales; no podemos pretender ser el centro o algo por el estilo, somos un leño más que arde en esta fogata donde se construye las sociedades, específicamente la sociedad colombiana y latinoamericana” (Coordinador campesino, 2012).

### 6.3.1 De una política del sistema de producción capitalista a una política de producción popular. Plan Ambiental Agropecuario y de Salud Aurora.

La implementación de los megaproyectos en nuestro territorio cada vez nos acerca más a convertirnos en una población de pobreza y miseria; es por eso que luchamos porque nuestra biodiversidad y nuestro territorio sean respetados. Ante ello planificamos experiencias que son compartidas con otros pueblos y a la vez nos unimos para escuchar estrategias que nos puedan brindar alternativas ante estas políticas arrasadoras. La política del sistema de producción capitalista se basa en la decisión, en la separación que se hace entre los medios de producción material y la fuerza de trabajo, el productor directo poseedor de la fuerza de trabajo pierde el control, pierde el contacto con los medios de producción, ahí está, el secreto de la apropiación privada que hace el modo de producción capitalista en esa separación, entonces en nuestra política popular nuestro esfuerzo es por mantener ese contacto entre el productor directo y los medios de producción, ese contacto significa ese control, entre quien debe tener el productor directo sobre los

---

<sup>17</sup>“Al plantearse un proceso que desarrolla el reconocimiento de los procesos desde un compromiso interestructurante, la acción transformadora solamente es fruto del conocimiento, eso es lo que se llama Praxis”. Entrevista al investigador Maciceño Daniel Brunelesch, integrante del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega.

medios de producción, en este caso, en el caso de las economías parcelarias el control sobre la tierra, el control sobre las semillas, el control sobre los instrumentos de producción, el control sobre el conocimiento que le permite a los productores directos mantenerse en ese modo de producción, entonces seguramente para todos es claro que hay una lucha económica<sup>18</sup> entre el modo de producción capitalista y las formas de producción parcelaria. El modo de producción capitalista pretende, incluso le tiene señalados términos, pretende aniquilar las formas de producción parcelaria, esa es una política general del modo de producción capitalista, de modo que nosotros como pueblo, como campesinos, organizaciones, basadas en comunidades que tienen como su forma de producción, dicha producción parcelaria tenemos que idear nuestra política para resistir una política que entre otras cosas no piense el mundo y la sociedad hacia atrás, sino que recogiendo ese pasado sea, se permita ahí, constituir una propuesta para apalancar transformaciones sociales, ¿qué significa esto?. Que piense la humanidad y la sociedad hacia el futuro.

“Son esas ideas rectoras o ideas conceptuales que nos ayudan a nosotros a entender cuál va hacer nuestra guía de acción, los programas son unas propuestas que tienen que desarrollarse en cada situación concreta de acuerdo a las condiciones concretas de cada comunidad, de modo que el plan ambiental agropecuario aurora es una propuesta histórica, es una propuesta política, es una propuesta para construir sociedades, una propuesta donde las formas de producción parcelarias, en lugar de ser vistas como unas realidades a aniquilar, unas realidades de atraso, entren a ser vistas y entren ellas mismas a pensarse como propuestas para una nueva sociedad”. (Coordinador PCPMV).

El plan ambiental agropecuario de salud Aurora es escrito por gente campesina de La Vega, a base de trabajo, de sus experiencias y vivencias, hoy se ha puesto en marcha en doce departamentos del país y en más de ciento ochenta organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes a nivel nacional e internacional.

---

<sup>18</sup>Lo que implica una lucha en contra de imposiciones externas y de las relaciones de dominación propias del sistema capitalista, y en defensa del derecho de las comunidades locales por el control de los recursos y por la facultad a definirse, organizarse y regirse. Por ello, el movimiento ambientalista que parta del territorio-lugar no puede existir independiente de estos otros movimientos, no puede haber una militancia ambiental sino hay una militancia social y política. Toro Muñoz, Zulma Zorayda, (2012) “Territorio-lugar: Espacio de resistencia y lucha de los movimientos sociales”.

### 6.3.2 Encuentros Internacionales de Pueblos y Semillas

Los encuentros internacionales pueblos y semillas son una iniciativa del proceso campesino y popular del municipio de La Vega, dentro del desarrollo de sus políticas de mirar y de concretar esos pasos de unidad entre pueblos, la posición que tiene el proceso campesino, de brindar y construir espacios, donde la palabra de la gente hace la vida organizativa en las comunidades; las diferentes organizaciones que confluyen a estos encuentros expresan diferentes experiencias, socializan propuestas y se construyen mandatos populares; ha sido muy interesante ya que han llegado hasta 170 organizaciones de todo el país y otros países, también lo que consideramos es muy interesante, es el respeto a la palabra y la construcción de ideas rectoras, que se constituyen en brújula para nuestro caminar y ser capaces de construir leyes de pueblo, que rijan el accionar de las diferentes organizaciones<sup>19</sup>.

El evento sobre pueblos y semillas es un espacio en los que diferentes organizaciones, movimientos y comunidades se reúnen a contar como en la vida cotidiana se hace resistencia y se construye una nueva sociedad. El reto es como respetar la palabra del otro, recogiendo las intervenciones que hace cada compañero participante, recogéndola de una forma muy precisa por un lado, pero así mismo el reto de los relatores y coordinadores de mesa, es llegar a sacar la síntesis, en el sentido de la frase, la frase que lleve a una ley de pueblo, a una idea rectora, todas las intervenciones; esa metodología implementada en los encuentros pueblos y semillas es el movimiento en lo temático, en el esfuerzo intelectual que tiene que hacer todas las mesas o espacios temáticos.

---

<sup>19</sup>Las organizaciones se convierten en construcciones sociales que enriquecen el tejido social previo, amplían la lectura que la gente hace de sus problemas y por tanto de sus posibilidades de solución; también contribuyen al fortalecimiento o emergencia de identidades sociales y facilita la movilización social. Las organizaciones son espacios de cristalización e institucionalización de formas de solidaridad social presentes en la cotidianidad popular, son nudos del tejido local popular, desde las cuales los pobladores alcanzan un nivel de actores colectivos y capacidad de ser reconocidos y de negociar con otros actores urbanos. (Torres, 1997,16).

El evento de pueblos y semillas es un espacio amplio de convergencia de diferentes organizaciones y movimientos sociales<sup>20</sup>, donde cada cual hace sus aportes, eso enriquece la vida organizativa, tanto de la nuestra como de las organizaciones participantes, el enriquecimiento es a todo nivel tanto a nivel práctico pues es un evento que nos pone a prueba, es un evento que nos abre espacios, es un evento que cuestiona, es un examen grande que mueve el espíritu de mucha gente, para que así vean lo que nosotros venimos proponiendo, se sometan a consideración y obviamente tomen sus decisiones; creemos que todo el peso de razón, acude a nosotros, que abrimos la discusión con altura, con gallardía, con rectitud intelectual y ojalá todos aquellos que están o que quieren estar, chévere y aquellos que no ven con buenos ojos nuestro trabajo ojalá se tomaran el trabajo de ver este evento de pueblos y semillas para que se dieran cuenta la enorme validez de nuestras propuestas. Para nosotros es muy grato constatar que a nivel de Colombia entero, las diferentes organizaciones que han llegado, se han ido con el reto de emular el trabajo que nosotros hacemos, de servir de ejemplo, es un reto enorme pero al mismo tiempo es una satisfacción enorme, así por ejemplo organizaciones del Valle, organizaciones de Antioquia, organizaciones de Cundinamarca, organizaciones de La Costa Norte colombiana, organizaciones de la Costa Chocóana, organizaciones de Los Llanos, organizaciones de La Sierra Nevada de Santa Marta, organizaciones de todo Colombia y de otros países, se han llevado nuestro ejemplo para desarrollarlo en sus comunidades, incluso nos han llevado a contar de viva voz, cómo fue la experiencia, a que nuestros compañeros vayan allá, es el caso de gente de Italia, Alemania, Medellín, Antioquia, Chocó, entre otros y eso lo han hecho motivados por el encuentro de pueblos y semillas.

Los encuentros de pueblos y semillas son un espacio de encuentro, de intercambio de experiencias, de ideas, de pensamientos, de conocimientos, de propuestas, de luchas, de resistencia, donde se han generado múltiples ideas de trabajo frente como continuar en la lucha pero en formas unidas; nosotros somos conscientes como proceso campesino, que una sola persona, una sola organización no podrá abarcar todos sus objetivos. Hoy lo que se pretende generar otras condiciones de vida; estas convocatorias de semillas, nos han permitido saber que en otros lugares están haciendo dinámicas iguales, con fortalecimientos pero a nivel político, que nos invitan a organizaciones a pensarnos

---

<sup>20</sup>“Los movimientos sociales se constituyen como los actores políticos que ponen en cuestión el orden de cosas vigentes, pero también su accionar sobrepasa lo sectorial y se convierte en reproductor de luchas por cambios sociales que son colectivos”. (Touraine, 1997,3)

desde un punto de unidad y/ o desde un punto de distanciamiento. Pues en Colombia por ejemplo muchas organizaciones, abarcan otros espacios y nosotros también nos hemos puesto como tarea a que la mayoría de organizaciones sociales del mundo asistan a este espacio de trabajo para formular nuevos proyectos, nuevas formas de trabajo en la unidad; vemos que las organizaciones pueden llegar, podemos aprender unos de otros, podemos contar nuestras historias sobre quiénes somos, qué hacemos, qué pensamos, qué hemos hecho, esas son como cuatro preguntas puntuales que nos hacemos en el encuentro, pero más que eso, es cómo llegar a quedarnos como asociación de asociaciones pueblos y semillas; el trabajo por mesas nos ha permitido decir cuál es el camino que vamos a seguir, no el camino de cuatro días, si no el camino de toda una vida.

Los campesinos como sector excluido de la sociedad en este momento de fortalecimiento, se prepara en espacios seguros para formar una sola voz de reclamo, como lucha de los oprimidos en el reconocimiento y participación campesina. Las organizaciones y movimientos campesinos en el Macizo Colombiano, se caracterizan por prácticas cotidianas frente al modelo económico capitalista, su accionar a la movilización no armada, por una resistencia simbólica y pacífica.

La finca campesina es un elemento básico dentro del diario vivir, en la dimensión social y política con respecto a la relación con la naturaleza y el agua en torno a una economía campesina sustentada en la autonomía alimentaría, que lleva a cabo a través de la conservación de las semillas nativas, producción de alimentos para abastecer las ciudades, el intercambio de productos de los distintos pisos térmicos y el paso de conocimiento a través de la tradición oral con sus vecinos y con las nuevas generaciones. Estos encuentros de campesinos para el intercambio de productos, permiten a las comunidades complementarse en el saber campesino y sus prácticas de cultivo, pese el esparcimiento geográfico y la independencia entre pueblos.

Los campesinos del Macizo Colombiano, han resistido y lo sigue realizando, se reestructuran y sufren profundos cambios respecto a sus inicios, pues la lucha ha permitido madurar el sentido de la resistencia<sup>21</sup>, con una formación política de fondo, frente al verdadero adversario y no seguir con un retroceso en la forma del quehacer político vivido en décadas pasadas, en la época de la violencia, fundadas por el bipartidismo tradicional y los mecanismos

---

<sup>21</sup> Resistir hoy, es proteger la vida y construir vida en territorios controlados colectivamente. (Zibechi 2010)

de dominación hegemónica que han sido participes a través de la historia nacional. Actualmente las organizaciones y movimientos campesinos se auto-organizan en función de continuar resistiendo frente a las políticas nacionales, que son cada vez más nocivas y perjudiciales para el campesino. Esta clase de conflicto es expresado en los pueblos a través de la entrega del territorio a capital trasnacional y con políticas públicas privatizantes que afectan directamente el sector rural y el campesino que se convierte en obstáculo para el desarrollo de los proyectos trasnacionales para la economía global.

Desde la perspectiva de lucha, el campesino del Macizo Colombiano resulta afectado en esta relación asimétrica de expansión del capitalismo, en el momento en que estas políticas hegemónicas ponen en riesgo la alimentación, mediante la apropiación y privatización de los derechos naturales, en los que se encuentra el saber de nuestros campesinos y a través de la regulación de productos de economía campesina.

Sin embargo, la periferia no es un ente quieto y ajeno a esta relación de dominación. La periferia campesina sabe que está en juego el futuro económico familiar; la disputa radica, en si es el centro o la periferia quien controla la producción y mercado de los productos de la economía campesina. Es una pugna que se enfrenta desde la posición al modelo económico a partir de la organización popular en donde se acude a estrategias que permita superar estas políticas que amenazan la supervivencia de las comunidades en el territorio.

Una característica del saber campesino, es la conservación de la biodiversidad y del agua. El campesino ha tenido la sabiduría ancestral y ha aportado a la humanidad, en la preservación de las semillas, “es la conservación de la vida, porque nosotros cuando perdemos una semilla, estamos perdiendo la capacidad de reproducción que tiene una planta y que ya no va a tener el mismo componente biológico, si es modificada” (Brunelesch, 2012). La batalla es la de las semillas, quien va a decir que comemos y cómo lo comemos, nosotros y nuestros hijos. En cada lugar tenemos un papel que es propio de las relaciones que se crean ahí. Hay que entender que la producción de alimentos se da por manos campesinas y hay que diferenciarlas (Ribeiro, 2008, 7), el campesino aprende haciendo las cosas; van mejorando técnicas de cosecha en cosecha se ha ido inclusive manejando naturalmente, acondicionadas al medio (Leider Burbano 2012, integrante del proceso campesino y popular de la Vega).

El campesino es el mejor maestro sin título, ha comprendido la importancia desde lo más pequeño que es una semilla hasta convertirlo en alimento, hace lectura a diario de actitudes de la naturaleza, para hacer de ella un componente más de la existencia. El saber campesino se transmite de generación en generación, rompiendo las reglas del capital “el saber campesino es un conocimiento histórico que se trasmite por medio de la tradición oral y de la creatividad de la práctica cotidiana” (Orozco, 2012). No se puede comprender con claridad, cómo justificar lo que pretende el capitalismo trasnacional hoy con las políticas de Estado, tras el intento de planteamientos y otorgamiento de derechos de propiedad intelectual, para hacer del saber campesino y de las comunidades un bien privado al servicio de las trasnacionales y la explotación de los recursos naturales.

Reconocer la importancia, que tiene la comunidad campesina como generadores de vida para la humanidad, en este momento es vital. El saber campesino se ha convertido en la razón de ser, de lucha de los pueblos, es un conocimiento histórico, que se ha transmitido por medio de la tradición oral, la práctica cotidiana o de la creatividad que nace de las necesidades concretas del medio que rodea a las comunidades, que han vivido en territorios agrícolas, parcelarios y cuya producción se ha caracterizado por ser diversificada, autosostenible y de autoconsumo. El campesino, conserva el aire, el suelo, el agua, la defensa de ellas, revalora la autodeterminación de la sociedad y reconquista su autonomía.



## 7 CONCLUSIONES

El Macizo Colombiano es una región en construcción, cuya historia ha estado marcada por procesos de invasión, enajenación, explotación y olvido ejercidos por diversos actores, frente a estas fuerzas desestructurantes han surgido resistencias que desde un plano de insurgencia cultural y social han logrado mantener muchas de las tradiciones y la idea simbólica de territorio maciceño consolidando una resistencia socioterritorial.

Producto del sistema capitalista y neoliberal se han insertado en los pueblos del Macizo Colombiano políticas de economía mercantil que pretenden convertir los bienes comunes como el agua, el territorio y las semillas en mercancía. Sin embargo, los habitantes de este contexto y los movimientos sociales han adoptado múltiples formas de resistencias no violentas, que van desde la negativa a obedecer o cooperar con las fuerzas de ocupación, hasta la revaloración de los espacios de vida, los encuentros de pueblos y semillas y la construcción de mandatos populares; formas silenciosas pero también deliberativas de irrumpir en el orden del discurso y las prácticas dominantes de subordinación.

Los procesos de resistencia en el macizo colombiano son procesos vinculares-relacionales, pues las luchas por las semillas, el territorio y el agua son resistencias que no se dan aisladas las unas de las otras, son resistencias complementarias que han posibilitado la vida en construcción de objetivos comunes.

Los campesinos del Macizo Colombiano están organizados y se siguen fortaleciendo para resistir frente a las políticas nacionales como forma de apropiarse aún más de su territorio, por las vías de hecho, divulgando lo ocurrido, pues es el único lugar que tienen para vivir y es ahí donde quieren hacerlo. Estos territorios han sido habitados desde tiempo atrás por sus abuelos, los han cuidado para ellos y para las próximas generaciones. Actualmente, la minería se constituye la principal causa del desplazamiento forzado en la región. La implementación de mega-proyectos económicos en las fuentes de vida y de la naturaleza son mecanismos del capitalismo que generan despojo y desalojo de los territorios.

Las comunidades campesinas y los movimientos sociales en contextos locales de La Vega y Sucre, tejen elementos políticos y sociales para avanzar hacia la consecución de un modelo de desarrollo popular, en contra de proyectos y políticas dominantes de un Estado represivo y neocolonial. Las organizaciones

campesinas tienen muy claro que los derechos se consiguen en la lucha, en la unión de los pueblos, en la marcha, en la acción, en el movimiento, etc., avanzando en la autonomía y la desobediencia civil frente a las normas injustas.

El Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega es un ejemplo de movimiento social que, después de más de 20 años de lucha y de trabajo organizativo, gana fuerza y espacios representativos en los contextos regional, nacional e internacional. Ha sido un camino trasegado desde la lucha campesina organizada, bajo la cosmovisión ancestral cultural de convivencia, de buenas relaciones con la naturaleza, hasta la formación política de sus integrantes como parte de la resistencia.

Hoy el trabajo fuerte del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega se centra más en la producción orgánica, en la recuperación e intercambio de semillas nativas, en la formación política de sus líderes, en el eje artístico (danza, teatro y música), en los encuentros de pueblos y semillas, en los hermanamientos con diferentes organizaciones y movimientos, en la construcción de mandatos populares o leyes de pueblo en contra de la minería y la privatización del agua y el territorio, en las convenciones del agua “Cuenca del Río Patía”, entre otros, y el CIMA está centrado en la realización de foros en algunos municipios del Macizo Colombiano en contra de la locomotora minero energética.

Finalmente, resaltamos que las acciones colectivas de las comunidades emancipan la academia y brindan la posibilidad de construir otras formas de conocimiento, como parte de la resistencia al modelo de desarrollo de la propiedad privada, partiendo de otros como el pensamiento campesino.

Tanto los elementos epistemológicos y los elementos políticos están representados en las resistencias modernas del Macizo Colombiano, como por ejemplo en el Proceso campesino y popular del Municipio de La Vega, la reflexión se realiza desde un plano de investigación y acción colectiva, que permite generar una praxis continua en lo asociativo, productivo y formativo para llegar a la praxis, como punto culminante de la acción transformadora, puesto que está guiada por una reflexión permanente en reuniones, encuentros, intercambios y el deseo de aprendizaje de sus miembros.

La defensa del espacio territorial de los campesinos, indígenas y afrocolombianos, es, a largo plazo, por lo que los diferentes movimientos de resistencia han emprendido diferentes estrategias que permiten dejar testimonio

de sus acciones, aunque muchas de sus memorias y actores hayan desaparecido o se hayan olvidado, uno de los fundamentos de las manifestaciones de la resistencia en el Macizo Colombiano es la recuperación de la memoria, como espacio y como vivencia de lucha.

Esta región es un espacio geografiado por la resistencia, es decir que las continuas manifestaciones de antagonismo lo han creado como un nuevo territorio social a través de su lucha se opone a las imposiciones y disposiciones que se imparten desde el gobierno en forma inconsulta y que degrada los principios de unión, solidaridad y diversidad que constituye el tejido social del Macizo Colombiano, por ello la resistencia no es solamente un campo de lucha sino de reflexión, encuentro y manifestación de las realidades que configuran un sentimiento de pertenencia a este lugar en donde los denominadores son biodiversidad, la riqueza de yacimientos y la vida que está representada por el agua que en miles de corrientes se desprenden como una corona de sueños que surcan el arrugado rostro de Colombia y le dan vida.

## 8 RECOMENDACIONES

Toda comunidad y cada pueblo debe realizar su plan de mantenimiento y recuperación de las fuentes de agua ligadas a su visión del territorio, promoviendo su uso equitativo, adecuado y eficiente; buscando siempre que este elemento natural se convierta en factor de unidad e integración frente a la privatización y monopolio de agentes privados o públicos, nacionales o transnacionales.

Si permitimos la entrada de las empresas mineras tendremos que mirar con tristeza los extensos territorios cianurados; paisajes enteros intervenidos, conformados por aguas ácidas, desertificación y pérdida de especies; biodiversidad degradada de manera irreversible; montañas y montañas de escombros, junto a grandes represas de lodo contaminado y gigantescos cráteres que quedarán por cientos de años como recuerdos de la época, suvenires del mañana, de las promesas desarrollistas del presente.

El pueblo colombiano debe protestar ante los programas de gobierno que arrasan, como una locomotora, los territorios, los bosques, las aguas, la economía campesina, las culturas, la dignidad de los pueblos. Ahora llega al Macizo Colombiano para destruirlo, se posesiona de nuestro territorio con una de las más diabólicas e inhumanas expresiones del capitalismo internacional denominada “minería a campo abierto”.

Destacamos la importancia de fomentar y reclamar el derecho colectivo de la sociedad al agua desde una perspectiva de sostenibilidad ecológica, así como el papel que cada individuo y que las organizaciones puedan jugar en el proceso de divulgación y aporte a una campaña que le manifieste al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional que el agua no es una mercancía, ni un recurso que se vende al mejor postor, sino que es un derecho de toda persona humana.

La distribución equitativa del agua para los pueblos de la región sur occidente debe ir ligada a la redistribución y tenencia de los territorios, aspecto sin el cual las culturas campesina, indígena y afrodescendiente no podrían seguir manteniéndose, puesto que los elementos naturales junto con los conocimientos tradicionales culturales se entrelazan y conforman la base fundamental para la permanencia y existencia como pueblos.

Finalmente, las resistencias del pueblo campesino vinculan las resistencias de lo popular, lo indígena y lo afrodescendiente. Nuestras luchas socio-territoriales provienen de nuestro mestizaje, de lo indígena, lo afro y lo campesino de los pueblos. Nuestras luchas plurales como pueblos hermanos nos permiten avanzar hacia la autonomía frente al modelo de privatización, proponiendo el fortalecimiento de las parcelas, el cuidado del agua y la diversidad de las semillas como alternativas al modelo existente.

Si históricamente las identidades campesinas borrarón las identidades culturales, en el Macizo Colombiano resaltamos la importancia de reconocernos en lo campesino, que nos transversaliza en las luchas cooperadas entre los pueblos. Frente a las estrategias estatales de privatizar con leyes que nos parten como pueblos, nuestras luchas complementarias fortalecen la diversidad, que no se confunde con aislamiento u homogenización de nuestras acciones.

## 9 BIBLIOGRAFIA

- Albertani Claudio. (s/f). Globalización y guerras del agua en México. En:<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Globalizacion%20y%20guerras%20del%20agua%20en%20Mexico.pdf> (Recuperado el 20 de marzo de 2013).
- Archila Neira, Mauricio. (2005). Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990. Revista Historia Critica Nro. 41. Bogotá.
- Barlow, Maude. (2011). El pacto azul. El futuro alternativo del agua. Revista Montly N°9. Washington
- Barlow Maude y Clarke Tony. (2002). El oro azul: Las multinacionales y el robo organizado de agua en el mundo. España: Edición Paidós.
- Barlow Maude (s/f) El Agua Bien Común. Onthecommons. Oficina Regional para México, Centroamérica y el Caribe de la Heinrich Böll Stiftung.
- Becerra, Andrea. (2006). Reseña de "Movimientos Sociales y Luchas por el Derecho Humano al Agua en América Latina". Revista de la Universidad Bolivariana N°14. Chile: Universidad Bolivariana.
- Bobio, Norberto y Bovero, Michelangelo. (s, f). Origen y fundamentos del poder político. Política y economía: Editorial Grijalba.
- Boelens, Rutgerd. (S, f). Derechos de agua, gestión indígena y legislación nacional. En: <http://www.brsde.paho.org/bisacd/cd29/lucha.pdf> (Recuperado en Agosto de 2012).
- Borda, Orlando Fals. (1989). Movimientos sociales y poder político. En <http://www.benrepccultural.or/blaavirtud/revistas/analisispolitico/ap8.pdf>. (Recuperado en Noviembre de 2012).
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. (2001). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona: editorial LAIA.
- Botero Gómez, Patricia. (2012). *Investigación y acción colectiva "IAC". Una experiencia de investigación militante*. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana. Venezuela: Universidad de Zulia.

Botero Gómez, Patricia e Itati Palermo, Alicia. (2013a). La utopía no está adelante, Generaciones, resistencias e institucionalidades emergentes. En: [https://docs.google.com/file/d/0B\\_QeS4JnNB5uQkpnTU42cmZtOWc/edit?usp=drive\\_web&authuser=0](https://docs.google.com/file/d/0B_QeS4JnNB5uQkpnTU42cmZtOWc/edit?usp=drive_web&authuser=0) (recuperado en Septiembre 5 de 2013).

Botero Gómez, Patricia. (2013b). *Metáforas y transiciones del buen vivir frente a la economía del capital: resistencias ancestrales como la opción para un futuro plural posible*. Tonga 1. Encuentro Economías Posibles para otros mundos posibles. Cali, Colombia.

Brunelesch, Daniel. (2011). *Hito y Mito en el Macizo Colombiano*. Exposición encuentro Culturas del Agua. Armenia.

Camacho, Daniel y Menjivar, Rafael. (2005). Los movimientos populares en América Latina. Biblioteca América Latina: Actualidad y perspectivas. Universidad de las naciones unidas. México: Siglo XXI editores.

Campos, Daniel. (2000). "El movimiento campesino como sujeto del cambio social". Revista Paraguaya de Desarrollo Sustentable en ARANDU N Asunción.

Carrasco, Neiva Juan. (2009). El agua en el mundo. 10 Foro de Biaritz. Quito.

Carvajal, Fernando. (2009). El sujeto político maciceño trasegando caminos de humanidad. Manizales: Universidad católica de Manizales.

Chayanov, Alexander V. (1925). La organización de la unidad económica campesina. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Congreso de Colombia (agosto 15, 2001). LEY 685 DE 2001. Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.secretariassenado.gov.colDiarios/445222.htm>. (Recuperado el 4 de julio de 2013).

Congreso de Colombia (1994). Ley 160 de 1994. En: [http://www.minagricultura.gov.co/archivos/ley\\_160\\_de\\_1994.pdf](http://www.minagricultura.gov.co/archivos/ley_160_de_1994.pdf) (Recuperado el (4 de julio de 2013).

Cortés, F y Llobet, M. (2006). La acción comunitaria desde el trabajo social. Miradas y diálogos entorno a la acción comunitaria. Barcelona: Graó.

CINEP/PPP (Centro de Investigación y Fundación popular). (2012). Movilización por la paz en Colombia. Bogotá. En: [www.cinep.org.co](http://www.cinep.org.co) (Recuperado Julio- 2013).

- Cuervo, García Álvaro. (1997). La privatización de la empresa pública. Encuentro ediciones. OikosNomos.
- Delgado, Ricardo. (2005). Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres jóvenes y trabajadoras. Manizales: Universidad de Manizales.
- Dweyer, P. (2013, 3). Resistencia y poder social. Latinoamérica frente a los TLC. En: <http://www.kilmorenafferingpoliticalpower.com>. (Recuperado en enero 16 de 2013)
- Escobar, Arturo. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar. ¿Globalización o postdesarrollo? Carolina del Norte: Universidad de Carolina del Norte.
- Escobar, Arturo. (2013). *Los Pueblos Indígenas y sus Derechos a la Tierra: Política Agraria y Usos, Conservación, e Industrias Extractivas*. Documento preparado para el Segundo Taller Internacional SOGIP. París, Francia.
- Escobar, Arturo. (1995). *Dinero, desarrollo y ecología*. Revista Arce España.
- Fals, Orlando Borda. (1994). Historia de la cuestión agraria en Colombia. Bogotá: Carlos valencia editores.
- FAO (organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación). (1994). Las organizaciones campesinas en América Latina. En: <http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s04.htm#TopOfPage>. (Recuperado el 5 de julio de 2013).
- Foucault, Michael. (s, f). Genealogía del racismo. Editorial Altamira.
- Fraser Lozano, Cristian Camilo y Restrepo, Plaza Lina María. (2012). Sector minero en Colombia ¿el auge para quién? Revista El observador regional. Cali: Universidad del Valle.
- Freire, Paulo. (1999). La Pedagogía de la Esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Editorial Siglo XXI. En: [http://issuu.com/zinias/docs/pedagog\\_a\\_de\\_la\\_esperanza](http://issuu.com/zinias/docs/pedagog_a_de_la_esperanza). (Recuperado el 05 de Mayo de 2013).
- Freire Paulo, (1999). Política y Educación. Tercera Edición. Editorial Siglo XXI. En: <https://www.dropbox.com/sh/mwvfmqtqj0d0ql9/TiajGZWXL2/Freire%20Paulo%20-%20Politica%20Y%20Educacion.pdf>.



Freire Paulo, (2003). El grito Manzo. En: <https://www.dropbox.com/sh/mwvfmqtqj0d0ql9/cBrpsPfGJt/EL%20GRITO%20MANSO%20PAULO%20FREIRE.pdf>. (Recuperado en mayo 23 de 2013).

Freire, Paulo. (2004). Pedagogía de La Autonomía. En: <https://www.dropbox.com/sh/mwvfmqtqj0d0ql9/on6a0nbbnF/Freire%2C%20Paulo.%20Pedagog%C3%ADa%20de%20la%20Autonom%C3%ADa.pdf>. (Recuperado en mayo 17 de 2013)....

Gaybor Secaria, Antonio. (2010). Acumulación capitalista en el campo y despojo en el agua. Foro nacional de los recursos hídricos. Quito Ecuador.

Gigli Box, María Celeste. (s.f.). Política y Estado en Max Weber. La plata: Universidad Nacional de La Plata.

Giraldo Díaz, Reinaldo. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. Revista de humanidades tabula rasa 4 N°. Bogotá. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Gudynas, Eduardo. (2011). *Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en crecimiento*. Revista América Latina en Movimiento. Nro. 462. Quito, Ecuador: ALAI.

Grueso Libia, Rosero Carlos y Escobar, Arturo (2001). El proceso de organización de comunidades negras en la región sureña de la costa Pacífica de Colombia. En Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos. Bogotá: Editorial Taurus.

Harnecker, Marta. (2002). Sin tierra construyendo movimiento social. Argentina: Autónoma de Buenos Aires.

Hernández, Esperanza . (2004). La resistencia civil de los indígenas del Cauca - Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Lame, Manuel Quintín (1971). En defensa de mi raza. Bogotá: Editextos.

Londoño Arango Carlos Hernando. (2001). Cuencas hidrográficas: bases conceptuales caracterización planificación. En: [http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home\\_1/rec/arc\\_8459.pdf](http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_8459.pdf)(Recuperado el 22 de marzo de 2013). (Recuperado en octubre 29 de 2012)

- Machado, Absalón y otros. (2009). El despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Martínez, Alier. J. (2009). *Decrecimiento Sostenible*. Revista Sin Permiso No. 5. En: <http://refutacionesyartificios.blogspot.com/2009/02/sobre-el-decrecimiento-sostenible-de.html> (Recuperado en Marzo 22 de 2013).
- Martínez, Mosquera Leidy y Herrera, Paola. (2010). El agua como recurso estratégico del capitalismo, análisis desde la geopolítica en el macizo colombiano. Tesis de grado. Popayán: Universidad del Cauca.
- Martínez Ruiz, Beatriz. (2005). Por un modelo público de agua: triunfos, luchas y sueños. España: Ediciones de intervención cultural.
- Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial Departamento nacional de planeación – DDUPA. (2007). Planes departamentales de agua y saneamiento para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Consejo nacional de política económica y social república de Colombia. Documento Conpes 3463. Departamento nacional de planeación.
- Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible (s/f). Política ambiental para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios eco- sistémicos. En: ([http://www.minambiente.gov.co/documentos/normativa/250712\\_politica\\_nacional\\_biodiversidad.pdf](http://www.minambiente.gov.co/documentos/normativa/250712_politica_nacional_biodiversidad.pdf)) (Recuperado 9 de julio de 2013).
- Modonessi, Massimo. (1996). *Resistencia: Subalternidad y antagonismo*. Revista rebelión. México: UNAM. En: <http://www.rebellion.org/noticias/2006/3/27859.pdf>
- Moncayo, Edgard Jiménez. (2003). *resultados de las reformas del consenso de Washington en los países andinos: estabilización incompleta, profundización de los desequilibrios sociales y crecimiento precario*. Revista Economía y Desarrollo. Volumen 2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Mora, Carlos. (2006). Participación y organizaciones campesinas en Paraguay (*La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*) En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gram/C13Mora.pdf>. (Recuperado en abril 7 de 2013)
- Niel, Maité. (2011). El concepto del buen vivir. Trabajo de investigación: pueblos indígenas, derechos humanos y cooperación internacional. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

Leff, Enrique. (2006). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". En: Hector Alimonda. *Aportes para una ecología política latinoamericana*. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Parra, Marcela Alejandra. (2005). La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina CLACSO, consejo Latinoamericano de ciencias sociales. Argentina.

Pino Muñoz, Yanet Cristina. (2008). Formas de resistencia frente a los procesos de privatización del agua: propuesta de apropiación colectiva integral del agua desde el Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega. Tesis de grado. Popayán: Universidad del Cauca.

Piñeiro, Diego E. (2004). En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Plihon, Dominic. (2003). El nuevo Capitalismo (Mosaicos). Buenos aires Argentina: Siglo XXI editores.

Quiñones, Páez Julio. (2008). Sobre el concepto de resistencia civil en ciencia política. Revista ciencia política N°6. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Randle, Michael. (1998). Resistencia civil. La ciudadanía ante las arbitrariedades del gobierno. Barcelona: Editorial Paidós

Revista pueblos. (2006). El poder político usurpado Revista de Información y Debate, N° 22. En [www.revistapueblos.org](http://www.revistapueblos.org) (Recuperado el 15 de marzo de 2013).

Ribeiro, Silva. (2008). La semilla es imprescindible. Revista biodiversidad, sustento y cultura. GRAIN N°55.

Riquelme, Quintín. (2003). *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimientos campesinos*. Buenos Aires: CLACSO.

Robledo, Jorge Enrique. (2012). La privatización del servicio de agua aumenta el hambre de los pobres, denuncia robledo. En: <http://www.moir.org.co/LA-PRIVATIZACION-DEL-SERVICIO-DE.html> (Recuperado el 27 de marzo de 2013).

Santos, Boaventura de Sousa. (1998). De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Santos, Boaventura de Sousa. (2004). Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa. México: Fondo de cultura económica.
- Serna, Eva. (1999). Resistencias y propuestas alternativas de los movimientos campesinos en el macizo colombiano en la preservación del agua. En: <http://revistarebeldía.org/?paged=2>. (Recuperado el 5 de Febrero del 2012).
- Sueños de Futuro. (2004). *Pensamiento Joven para transformar al Macizo Colombiano*. Grupo YawarSaira.
- Scott, James (2000). Los dominados y el arte de la resistencia. México: Ediciones Era. México.
- Torres Carrillo, Alfonso. (1997). Movimientos sociales y organización popular. Santafé de Bogotá: Unisur.
- Torres Carrillo, Alfonso. (1997). Las lógicas de la acción colectiva aportes para ampliar la comprensión de los movimientos sociales. Santafé de Bogotá: Unisur.
- Touraine, Alain. (1997) ¿Podremos vivir juntos? FCE, México.
- Trujillo Navarro, Mina Lorena, Pineda Ramírez, César Enrique (2009). Luchas socioambientales en América Latina y México. En: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28620136003> (Recuperado en Junio 3 de 2013).
- Vargas, Lamprea Andrés Enrique. (2012). Representaciones del agua en la cuenca del río salitre. Bogotá: Universidad Nacional.
- Wolf, Eric. (1972). Las Luchas Campesinas Del Siglo XX. Siglo XXI Editores.